

Cruzada Catequística

El apostolado de los niños en Salvatierra

Estamos solamente en los comienzos de la campaña escolar y laica que, protegida y trabajada por las logias, trata de imponer la actual legislación española conculcando la libertad y los más elementales derechos naturales, no hemos hecho, o no han hecho, más que comenzar y es ya maravilloso el movimiento que se nota en el pueblo católico reuniéndose a la sombra de la Iglesia para defender su fe y la educación religiosa de sus hijos, como diciendo: "Aquí nos han dado lo que tenemos y aquí nos lo han de conservar", resultando de este acercamiento felicísimo un número total de obras de apostolado infantil y de juveniles, que ha venido a preocupar seriamente a los que tienen puestas todas sus esperanzas en la escuela única y laica como ariete demolidor de los sentimientos cristianos del país.

Se ha podido observar que cuanto más se habla al pueblo de enseñanza y formación laica o sea antirreligiosa, más se acoge el pueblo a la enseñanza religiosa y catequística de la Iglesia. Por eso hemos demostrado que el monopolio escolar establecido en la Constitución española nos va a resultar doblemente caro, lo uno porque esa enseñanza laica saldrá enteramente de los bolsillos del contribuyente, que pagará enormemente más en cuanto el Estado se decida a prescindir del concurso formidable de las Congregaciones religiosas, y lo segundo porque el pueblo buscará y sostendrá de cualquier modo y a cualquier precio la formación religiosa de sus hijos, que el Estado se niega a darle.

En días pasados hemos reseñado la labor catequística que se realiza en Vitoria y el movimiento juvenil tan prometedor que se va despertando aquí; tan promotor que, prosiguiendo con este fervor y constancia la campaña emprendida, no es un optimismo exagerado el afirmar que el catolicismo vitoriano contará, el día de mañana, con realidades y concursos altamente satisfactorios para nuestra Religión.

Hoy dirigimos nuestra mirada a los pueblos alaveses, y, entre éstos, por ahora, a los más importantes. Hemos recibido unas notas de la Cruzada Catequística en Salvatierra, muy alentadoras: que la organización catequística parroquial crece admirablemente en esta importante Villa; que cuentan con un magnífico Salón, que ayudará a los niños a pasar santa y alegremente las tardes, interminables en los pueblos, de los días festivos, librándoles del mal de la calle y de los espectáculos peligrosos; y que tanto el señor Arcipreste y su virtuoso Clero como distinguidos seglares tienen grandes esperanzas en esta interesantísima labor, fecundo semillero de las juveniles parroquiales, tan necesarias, y a ella dedican su máximo esfuerzo.

Por ser la más reciente, nos ocupamos hoy de la Catequesis de Salvatierra. Funcionan también brillantemente las de Amurrio, Laguardia, Araya y otros pueblos. A todas les dedicaremos la atención debida, felicitándonos hoy de este consolador resurgir que se nota en nuestros cristianísimos pueblos alaveses.

F. ORTIZ DE ZARATE.

Blanduras, no

Nosotros que entendemos en anárquico el que los gobiernos se salgan de la ley, no hemos de censurar el que el actual quiera atenerse a los términos de esta para dominar una rebelión que ha estallado a los gritos de ¡Viva Lenin! y ¡Viva el comunismo libertario! y en donde quiera que ha tenido oportunidad ha izado la negra bandera de la anarquía.

Pero hay algo en lo que no podemos estar conformes; porque sea cual fuere la intención que en ello haya guiado al Gobierno, forzosamente ha de ser interpretado como un síntoma de debilidad por todos aquellos que, armados con bombas y fusiles, se han lanzado a la calle en feroz embestida, no contra un Gobierno o un régimen político, sino contra la existencia misma de la sociedad.

Y cuando hoy planteada una situación de esta naturaleza, quien quiera que sea que ocupe el poder, ha de hacer uso de todos los resortes de la ley y actuar con toda energía para meter en cintura a los enemigos del orden social y castigar a quienes tantos desmanes y tropelías han cometido sin blanduras que no son más que cobardías o debilidad de ánimo que para el Gobierno inutiliza.

Merece nuestras censuras lo que recortamos de la Prensa madrileña que acaba de llegar a nuestras manos:

El Gobierno hubiera querido reformar inmediatamente la ley del Jurado, por entender que de este modo los delitos serían sancionados con la aplicación estricta del Código penal; pero no ha podido hacerlo porque la reforma de una ley sólo puede realizarse por otra, y tiene que esperar a la reapertura del Parlamento. El presidente del Consejo quedó encargado de redactar el proyecto para presentarlo a las Cortes el día 1.º de febrero.

Otra medida que el Gobierno pudo emplear al encontrarse con los graves sucesos derivados del complot, fué la suspensión de las garantías constitucionales; pero tal medida traía consigo, por precepto constitucional, dar cuenta a las Cortes a los ocho días de decretada, y esto no era posible.

Cree el Gobierno que no tiene medios bastantes para actuar eficaz y rápidamente con los recursos legales que en su mano posee y entendiendo que necesita ampliar sus facultades; pues obligación suya era convocar inmediatamente las Cortes y desde luego no vacilar ni un solo momento en decretar la suspensión de garantías, que esto si puede hacerlo según la Constitución, si cree que este recurso le es necesario para prevenir o cortar males de esta naturaleza.

¿Por qué esta prudencia en convocar las Cortes? ¿Es que acaso no se quieren perturbar las vacaciones de los diputados? ¿Tan fundamental es que descansen que a este reposo se sacrifican la paz, el orden y las vidas humanas de los caídos?

Puede ser que tema el Gobierno que haya de convocarlas que en lugar de facilitarle la acción represiva, se la entorpeciera; tampoco hay escusa en tal caso, porque la Constitución le da facultad para disolverlas y, al dársele, es para que la ejerza en beneficio de la Nación. ¿O es que la convocatoria y disolución de la Cámara se hará solo a beneficio del juego de los partidos?

Importa también hacer constar que el mismo Gobierno que de un plumazo suspendió durante semanas y semanas más de cien periódicos que nada habían dicho sobre el movimiento de agosto y de algunos se sabía positivamente que lo condenaban, deja ahora que los periódicos demolidores del anarco-sindicalismo, alienten descaradamente esta rebelión mucho más grave por sus fines, por los medios empleados y por su extensión.

Haciendo memoria

Quienes eran enemigos de la Dictadura

Nos referimos a quines lo eran cuando la Dictadura de Primo de Rivera triunfaba y repartía mercedes; cuando para ser diputado provincial era preciso un nombramiento de la Dictadura; cuando había quienes se encontraban sorprendidos por uno de estos nombramientos que no habían solicitado ni por el camino indirecto de humillarse adulando a quien disponía de los destinos de España y cuando había quien no lo conseguía a pesar de sus adulaciones humillantes y sus serviles peticiones.

Que hoy, cuando los que ayer triunfaban se ven perseguidos con saña y encarnizamiento, ya sabemos que muchos de los que entonces se mostraban sus amigos han pasado a engrosar las filas de los enemigos. El Sol de Primo de Rivera y sus colaboradores ya no calienta; en las carrozas triunfales son otros los que se sientan, pero en el trastero de éstas se ven hoy muchas caras iguales a las que entonces se veían.

PENSAMIENTO ALAVES no existía entonces, malamente podía enrolarse en el cortejo triunfal, y nuestra calidad moral nos impide unirnos a quienes se ensañan con el perseguido, supuesto que para censurar los errores de la primera Dictadura no dejara espacio el censurar los que comete la actual, bastante mayores que los más enormes que a la primera atribuía el peor de sus enemigos.

Y quien es responsable de la actuación de PENSAMIENTO ALAVES nunca se acercó a pedir nada a quienes entonces mandaban, aunque tí-

tulos tenía para hacerlo, ni formó parte de ningún cortejo, ni aduló, ni suscribió, ni autorizó homenaje alguno de los que entonces tan frecuentemente organizaban los mismos que hoy censuran, y cuando le pareció que debía censurar sus desaciertos, y el haberlo significaba algún riesgo, lo hizo con la misma sinceridad y la misma energía que hoy censura los más enormes que cometen los que mandan hoy.

"La Libertad" estos días, desplazado completamente la cuestión que Alava interesa, parece que no tiene otro recurso que el atribuirnos amistades y relaciones con la Dictadura exponiéndonos por esto a la pública execración. Con gran regocijo copiamos un artículo de "La Voz de Guipúzcoa" en que contra nosotros se arremete sin rozar siquiera nuestros argumentos—una prueba más de que son inconvertibles—y sin darse cuenta de que nosotros nos honran los dicterios que nos dedica el colega donostiarra de "La Libertad". Y no falta su toquecito al recurso de la Dictadura.

Pueden bien, si cuando esta triunfaba PENSAMIENTO ALAVES hubieran vivido y por sí o por quienes lo redactan hubiera rendido acatamiento a monarca que el trono ocupaba y a dictador que su Gobierno presidía, no hubiera hecho más que seguir el ejemplo de los hombres de "La Libertad" porque las crónicas cuentan que el año 1925 organizó Primo de Rivera un homenaje al Rey y véase de Alava quienes entonces mandaban, aunque tí-

De Heraldo Alavés del 20 de enero de 1925:

"El homenaje de Alava a los Reyes".

"Mañana, miércoles, a las siete y media marcharán a Madrid en automóvil particular los señores presidente don Lino de Zurcalday, vicepresidente don León Ajuria, vicepresidente de la Comisión Provincial don Sebastián Ricardo Aranegui y diputados don Dionisio de Aldama, don Pablo Hermosa, DON LUIS DORAO y don Marceliano Ruiz de Eguíluz.

Todos tienen ya habitaciones reservadas en el Grand Hotel Palace".

CRONICA DE BARCELONA

EL ESTALLIDO...

En mi última crónica anunciaba que era inminente un movimiento revolucionario anarco-sindicalista... y la realidad ha confirmado mis tristes augurios.

Sabía que se preparaba con toda escrupulosidad una intentona para la implantación del comunismo libertario, sabía que se contaba con bastantes elementos lo mismo en dinero y armas que en hombres, sabía que el hallazgo del conocido depósito de bombas de la calle de Mallorca y del posterior de la barriada de Sans, haría adelantar la fecha del preconcebido movimiento y sabía, además, que la Policía no desconocía estos planes.

Y me extrañaba que estando la autoridad en el secreto no hiciera nada para abordarlo antes de que aquel estallase para ahorrarnos el derramamiento de sangre que hoy tenemos que lamentar.

Porque es absurda la táctica que siguen los hombres de la República frente a esta clase de problemas. Esta sádica preferencia por la represión que tanta sangre y tantas lágrimas está costando a España... cuando tan fácil le sería el prevenir... y evitar.

Si la Policía tiene en sus manos todo el hilo de la trama de algún complot, sea este de la clase que sea, lo primero que debiera hacer es desbaratarlo, extremando la vigilancia y deteniendo a los presuntos complicados, no esperando a que el hecho se realice y caigan incontables víctimas, como en este caso concreto, que no tuvieron en él la menor intervención. A parte de evitar el sacrificio del innumerables beneméritos guardadores del orden.

Las horas de inquietud y de temor que ha vivido Barcelona estos días no son para describir. No era tampoco para menos. Los dirigentes del movimiento tenían montada una formidable organización. Contaban con un verdadero arsenal de armas y municiones y habían calculado todos los medios para salir airoso del ensayo. Un leve descuido por parte de las autoridades y los revolucionarios es casi seguro se habrían hecho dueños de la situación.

A pesar de la importancia que ha tenido la revuelta y del considerable número de complicados, no se han efectuado gran cantidad de detenciones ni "Solidaridad Obrera" ha sido suspendida, contrastando esta conducta de las autoridades con su cruel ensañamiento cuando de elementos monárquicos y de Prensa de derechas se ha tratado.

El órgano del anarco-sindicalismo catalán, alentado, sin duda, por la benevolencia de los encargados de restablecer el orden, en su editorial del martes tiene la tranquilidad de afirmar que se desentiende del fracasado movimiento porque en él no tomó parte la C. N. T. (como si la Confederación y la F. A. I. no fueran una misma cosa) y terminada diciendo: "La revolución social se hará. Se trabaja intensamente, a la luz del día, conquistando los espíritus y las voluntades para la causa de la libertad, robusteciendo la unión y la solidaridad de los oprimidos. Pero se hará lógicamente, con garantías de triunfo para que la responsabilidad contraída no nos abruma después. Estas luchas cruentas, como la del domingo, en las que no puede ir de mostrarse nada más que un valor personal y una generosidad que lleva a sacrificio, no son nuestra revolución. Nuestra revolución, la revolución se hará".

Así es que nos encontramos bajo la amenaza constante de una nueva perturbación... que se producirá hoy o mañana, que tendrá o no tendrá éxito, pero que es suficiente para mantener un estado de inquietud y alarma que hace imposible el normal desenvolvimiento de la vida y actividades ciudadanas.

NOVES

LA DOCTRINA TRADICIONALISTA INSPIRADA EN EL LEMA BASICO DE DIOS, ES LA UNICA CAPAZ DE SALVAR A ESPAÑA

†
EL SEÑOR
Don Juan Madariaga y Micolalde
Ha fallecido hoy, a las ocho y media de la mañana,
a los 43 años de edad
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.
E. P. D.

Sus hermanos don José, doña Anastasia, doña Victoriana y María Encarnación (Religiosa Hija de San José); hermanos políticos doña Teresa Ereño y don José Bicanal; sobrina doña Angeles Sánchez; sobrino político don Ignacio Zugaza; demás sobrinos, primos y demás parientes,

AL PARTICIPAR a usted tan sensible pérdida le ruegan encomiende a Dios Nuestro Señor el alma del finado y se digna asistir a los FUNERALES que, por su eterno descanso, se celebrarán mañana sábado, a las DIEZ, en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol, y a la CONDUCCION DEL CADAVER al Cementerio de Santa Isabel que se verificará el mismo día a las ONCE Y MEDIA, por cuyos actos de caridad cristiana le quedarán muy agradecidos.

Vitoria, 13 de enero de 1933.
Casa mortuoria: MAGDALENA, 1.º
El duelo se recibe y despide en los sitios de costumbre. (No se reparten esquelas ni se recibe pan).

El Reverendísimo Prelado de la Diócesis ha concedido indulgencias.

Funeraria de VICTOR LAUZURICA, Correría, 17.—Teléfono 1345

LEED Y PROPAGAD

PENSAMIENTO ALAVES

CRONICA RELIGIOSA

SANTORAL

Sábado 14. — Santos Hilario, obispo; Félix, presbítero; Malacuas, profeta; Dacio y Eufrasio, obispos; Julián, confesor y Maerina.

CULTOS

Iglesia de Padres Carmelitas.—Mañana, 14, da comienzo un Octavario solemne para honrar al Divino Niño Jesús de Praga en los sagrados Misterios que estos días hemos conmemorado. Por la mañana a las ocho y media y por la tarde a las cinco y media con una breve plática. A estos cultos asisten principalmente los niños de los Colegios de Vitoria, terminando el día 22 con una función solemnisima.

Iglesia de las Salesas.—El próximo domingo celebra su función mensual la Archicofradía de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón con Misa de Comunión a las ocho y media, y el ejercicio de la tarde a las cuatro y media, predicando el M. I. Sr. Dr. don Antonio María Pérez Ormazabal.

Asociación de la Buena Muerte.—La función mensual se tendrá el próximo domingo, día 15, en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol.

Misas de Comunión general a las seis y media y ocho. La función de la tarde, a las seis y media.

Iglesia Desamparadas.—La Asociación de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro celebra el domingo, día 15, su función mensual con Misa de Comunión a las ocho, y por la tarde el ejercicio acostumbrado a las cinco, predicando el presbítero don Valeriano Sojo.

Parroquia de San Pedro Apóstol.—La Cofradía de San Antonio Abad celebra la fiesta de su titular, del modo siguiente: El día 16, Vísperas solemnes a las tres y media; día 17, festividad del Santo, a las diez Misa solemne, predicando el Doctor don Pedro

Elorza. A continuación Misa rezada, y a las tres y media Vísperas cantadas; día 18, a las nueve, Misa por los Cofrades difuntos.

Todo apoyo dado a la Buena Prensa es una obra misionera

PALABRAS DEL OBISPO DE BERLIN, MONS. SCHREIBER

«La Prensa católica llenará su misión, se mostrará siempre consecuente de su gran responsabilidad y se sabrá siempre sostenida por todos los católicos. Tendrá en el mundo el mismo peso que tenga entre los católicos y en las familias católicas. Recordad todos y recordad siempre vuestros graves deberes en vez de la Prensa católica. Dejad a un lado toda excusa mezquina, toda preferencia personal, cuando se trata de una cosa tan grave y tan santa. ¡Toda casa católica, toda familia católica tenga su periódico católico!

Aquellos que hasta ahora se han mantenido alejados de nuestros periódicos, hagan una prueba, suscribanse a un periódico católico. Aprenderán a conocer los caracteres y los méritos propios que ningún otro periódico puede tener. El que pueda hacer más, que lo haga: suscribase para alguna familia pobre, o ceda, por lo menos su periódico, después de leído, a alguna persona más pobre que no pueda adquirirlo.

Toda cooperación a la Buena Prensa, todo apoyo dado a la misma, es en sustancia, una obra misionera para el reino de Dios y de Cristo.

EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO SE VENDE PAPEL VIEJO A CUATRO PESETAS LA ARROBA

DE LA VIDA REGIONAL

VIZCAYA

GUIPUZCOA

NAVARRA

ADJUDICACION

Dio cuenta el señor Amibilia a los periodistas de la adjudicación de trabajos hechos a favor de Talleres de Zorroza por valor de 650.000 pesetas.

Corresponde la adjudicación a la construcción de 10 grúas; cinco con destino al puerto de Santander y otras cinco al de Vigo.

LA HUELGA EN CEMENTOS "ASLAND"

En el turno nocturno del miércoles entró un obrero más.

Dijeron el señor Amibilia que los obreros que no han entrado al trabajo en el plazo señalado quedan despedidos y la Empresa autorizada a reemplazarlos con otros trabajadores.

Los comunistas y los sindicalistas quieren—dijo— a cuenta de esta huelga ilegal buscar el apoyo para otros fines, pero no nos cogen desprevenidos. Si quieren batalla la habrá.

Por ejercer coacción en las afueras de la fábrica, la Policía detuvo al conocido comunista Antonio Pérez Barria, al que le impuso el gobernador una multa de 500 pesetas.

Ingresó en la cárcel a cumplir el arresto subsidiario.

AYUNTAMIENTO

En el Ayuntamiento no hubo apenas desfile de visitantes, ni de Comisiones por el despacho de la Alcaldía.

Únicamente habló con el señor Loreca una Comisión de fruterías al por menor, que fue a interesar que no se permita la venta de dichos artículos en los establecimientos de ultramarinos.

Como se trata de un asunto en que intervino otra vez, el alcalde ofreció a sus visitantes volver a estudiarlo.

DIPUTACION

También escaseó en la Diputación la materia informativa, pues el presidente ingresó de la Gestora, señor Carbajal, se limitó a recibir visitas de poco interés.

Merced al presente citarse la del secretario del Ayuntamiento de Ochandiano, que fue a presentar un escrito relacionado con un acuerdo de aquel Municipio, sobre creación de silos en dicho término para almacenamiento de forrajes en verde.

LOS DEL ARTICULO 29

Una pasada mañana, domingo, han sido convocados a junta los Ayuntamientos nacionalistas que fueron elegidos por el artículo 29 y que van a ser sustituidos por Comisiones Gestoras de acuerdo con lo preceptuado en una ley reciente aprobada en Cortes.

La reunión comenzará a las diez de la mañana y se celebrará en los locales de "Sabin-Etxia", de Bilbao.

Se concede importancia a los acuerdos de la misma.

RENOVACION DE JUNTA

El domingo se celebrará la junta general ordinaria de la Juventud Tradicionalista de Bilbao, en la cual se procederá a la renovación total de la actual Junta directiva.

Bilbao, 12-33.

UNA REUNION

Ayer tarde, a las cinco, tuvo lugar en la Cámara de Comercio, la anunciada reunión, a la que asistieron los diputados a Cortes señores Horn, Alcasoro, Patrás, Eguileor y Oreja y los representantes de las principales factorías vizcainas.

El presidente del Centro Industrial expuso los anhelos de este Centro de que de una vez se solucionara la angustiosa crisis de trabajo que castiga a las factorías vizcainas, y dijo que en Vizcaya hacen falta órdenes de trabajo.

REPRESENTANTE

Importante Casa de lubricantes de Bilbao desea para esta provincia. Inútil dirigirse sin conocer el artículo y sus referencias. Escribir al apartado 267. Bilbao.

Ciudad "VIRGEN BLANCA"

Reimanos Castilla

y Aransay

Especialistas

Estómago, intestinos, hígado y Cirugía

RAYOS X

PORTAL DE ALI, 4 TEL. 1366

bajo, y cuanto antes, pues el tiempo apremia.

Los diputados se expresaron en igual sentido y pidieron que se les facilitara una nota de los asuntos que en los Ministerios de Obras Públicas y de Marina están pendientes, para solicitar su pronta resolución.

Se acordó realizar un viaje a Madrid el martes próximo, por una Comisión compuesta por los diputados señores Horn y Patrás, y los representantes de Altos Hornos, Euskalduna, Constructora Naval, Babcock Wilcox y alguna otra factoría.

También se convino en que los diputados estén en contacto en todo momento con los representantes de las Empresas sobre sus gestiones en Madrid, las cuales no deben cesar hasta que se consiga algo eficaz, ya que las cosas no pueden seguir en la forma en que todavía siguen.

La impresión de los reunidos era que las órdenes de trabajo recibidas hasta ahora, son tan insignificantes, que de no intensificar más, no habrá más remedio en algunas factorías, que volver al despido de obreros, por ser imposible seguir con las actuales plantillas.

LA EVASION DE CAPITALAS.

El juez especial señor Arias Vila ha dictado los siguientes procedimientos:

Don José Gentil, al que se le exigen 14.000 pesetas de fianza para ser puesto en libertad, y 84.000 de responsabilidad civil.

Doña María Clotilde Grosset, iguales cantidades que al anterior.

Don Blas Mitot, 120.000 pesetas de fianza y 256.000 de responsabilidad civil.

Don Adolfo Garcia, 104.000 pesetas de fianza y 864.000 de responsabilidad civil.

Don Hipólito Genaro Navea, 114.000 pesetas de fianza y 864.000 de responsabilidad.

Don Bonifacio Iturriza, 201.000 de fianza y 1.260.000 de responsabilidad civil.

Don Martín Echaburu, iguales cantidades que el anterior.

Don José Marcet Carbonell, 540.000 de fianza y 3.240.000 de responsabilidad.

Durante la mañana ha conferenciado extensamente el señor Arias Vila

con el gobernador civil de Vizcaya.

Después decidió regresar a Bilbao por la tarde.

Se dice que el principal motivo del viaje era que la Policía de Bilbao había descubierto un dispositivo especial en algunos automóviles para pasar dinero a Francia.

ACUERDOS DE LA GESTORA

Se ha reunido la Comisión Gestora provincial.

Se nombró como ponencia para confeccionar el Estatuto Vasco, a los señores Castro, Toyos, Ura y Sotos.

Se dió cuenta de un escrito del Colegio de Practicantes, pidiendo les eximiera del impuesto por el uso de caballerías con silla, como se hace a los médicos, veterinarios y sacerdotes.

Acordaron acceder a ello y ejecutar a los sacerdotes de esa exención. Denegar al Ayuntamiento de Fuenterrabía subvención para construir una escuela.

Construir dos escuelas rurales en Eibar y Zumaya.

Guipúzcoa, 12-33.

GOBIERNO CIVIL

En nuestra diaria visita al Gobierno civil saludamos al señor Solozábal, que nos comunicó haber recibido numerosas visitas, figurando entre ellas la de una comisión de arrendatarios y pequeños propietarios, a los que acompañaba don Vicente Larondo.

Los visitantes manifestaron sus deseos de procurar la unión de toda la pequeña propiedad, a cuyo fin pensaban constituir e inscribirse en un organismo sindical para la mejor defensa de sus intereses. Le invitaron para presidir la asamblea magna que a tal efecto proyectan celebrar en esta Capital, invitación que aceptó muy agradecido por lo que representa esta Asociación de pequeños trabajadores emancipados, para los intereses de la República.

Así mismo nos comunicó haber impuesto una multa de 150 pesetas al vecino de Monteagudo don Pedro Solá Iñesta, en cuya casa celebraron una reunión clandestina varios propietarios, sin haber solicitado la autorización oportuna de la autoridad correspondiente.

Impuso también otra multa de 250 pesetas a don Aniceto Eduquiti vecino del pueblo de Atalea, por circular indebidamente con un autobús de su propiedad.

Nos refirió que en el pueblo de Sargatúa se trabaja normalmente en las obras del Canal de Lodosa, donde han sido sustituidos aquellos obreros que no se presentaron al trabajo y que declararon una huelga completamente ilegal.

EL TIEMPO

El día de hoy ha transcurrido en el medio de un tiempo desapacible. Los momentos que rodean a Pamplona aparecen cubiertos de nieve y reina un frío intensísimo.

DE MUSICA

Las Sociedades musicales de Pamplona han celebrado una reunión a fin de reorganizar la orquesta de Santa Cecilia. Pamplona, 12-33.

currir cinco años, y que el primero la tuvo en 1928, el segundo en 1929, y el tercero en 1927. No procede por lo tanto conceder lo que piden. Queda aprobado.

UN RATO A LA TABA

Se da lectura al acta de la subasta para el suministro de piedra caliza durante el año actual. Se concede al señor San Vicente, que si bien la suministra cinco centímetros más cara que los demás postores, su piedra es de mejor calidad.

El Alcalde dice que el informe del grado de dureza de la piedra ha arrojado un resultado que señala una diferencia de ahorro de unos 90 céntimos la del señor San Vicente sobre la de los demás; lo ofrece solo cinco céntimos más cara, luego no hay duda alguna.

El Sr. Quintana manifiesta que siente discrepancia en este asunto. Dice que el pliego de condiciones señalaba las canteras de donde había de proceder la piedra; que el análisis no supone gran cosa, puesto que a medida que de una cantera se saque piedra, variará el análisis. Añade algunas razones técnicas y termina diciendo que en una subasta lo que se debe hacer en justicia es atenderse a las mejores condiciones económicas presentadas.

Se pide que se lea por el secretario el artículo 9 del pliego de condiciones. En él se dice que se otorgará la subasta al que presente mejores condiciones.

El Alcalde manifiesta que al defender la adjudicación al señor San Vicente no se dejó llevar por pasión alguna, sino que el asunto salga lo mejor posible, y que de adoptar otra piedra la reparación de las carreteras costaría luego bastante dinero.

El señor Herrero apunta razones por las cuales procede aprobar la informada por la Comisión de Fomento.

Un concejal pide se lean los artículos 13 y 37.

El primero dice que las canteras que han de utilizarse han de ser las de Lanelares, Mendiola y Castillo.

El segundo, que de haber dos o más pliegos iguales, se realizarán pujas a la llama, y en caso de nueva igualdad se procederá a la adjudicación mediante sorteo.

El señor Altaro resume la discusión con algunas palabras.

UN ABOGADO RETIREO

El señor Alcalde expone su opinión de que este asunto pase a informe del Oficial Letrado. Así se acuerda.

REGOS Y PREGUNTAS

La Comisión organizadora de las fiestas que en Zaragoza han de celebrarse en homenaje a la vejez, representada por el Patronato correspondiente, agradece el envío de las dos muletas que el Ayuntamiento de Vitoria hizo para la ciudad fiesta.

El Ayuntamiento francés de Hombek-Cocheret solicita una subvención del Municipio para ayuda de la erección del monumento que en la plaza del pueblo ha de construirse en honor de Aristides Briand.

LEED Y PROPAGAD PENSAMIENTO ALAVES

DEL CONCEJO

La sesión de ayer no tuvo gran interés, aprobándose con poca discusión la Orden del día

Empieza la sesión a las siete de la tarde, con la presencia de los señores García, Quintana, Aragón, Azúa, Junguitu, Arcaya, Egorza, Herrero, Alfaro, Bagazgotia, Martínez, Larrea, Zárate y otro. Con el, ocupando la presidencia el Alcalde.

ORDEN DEL DIA

Leída por el Secretario el acta de la sesión subsiguiente celebrada el día 5 del actual, y hecha en ella una rectificación pedida por un Concejal, se comunica que no hay estado de Caja.

El producido de lo recaudado por arbitrios asciende a 46.064,62 pesetas.

UN RATO A CENSO

Se da cuenta de la moción del señor Alcalde manifestando que en vista del resultado arrojado en el Censo de Población recientemente aprobado, se proceda a modificar la división del término municipal en el número de distritos que señala el artículo 35 de la Ley Municipal. En esta moción se dice que como el número de habitantes lo hecho es 40.641, y el de los de derecho 40.231, procede la división en ocho distritos con ocho concejales de Alcaldes, siendo el número total de Concejales el de treinta y tres. Queda aprobada.

UNA COSA QUE DEBE SER MUY INTERESANTE

En el escrito de los señores Gómez de Segura y don Leónarbo Genot, interesando se les provea del nombramiento de oficiales del taller mecánico a que pertenecen, la Comisión de Fomento informa que no hay inconveniente en reconocerles dicho título desde el primero de enero, y no desde la fecha de ingreso, como ellos solicitan.

El señor Herrero manifiesta que no ve la razón del por qué no ha de reconocerseles dicho título a partir del día de su ingreso.

El señor Azúa manifiesta que tuvo una entrevista con los interesados en el escrito y que les dió una opinión concreta en los términos del informe, y que ellos aceptaron. Respecto a la plaza superior que también solicitan, manifiesta que para ello se requiere un previo examen.

El Secretario, después de decir si le permiten una aclaración, manifiesta que el nombramiento de los señores de que se habla no lo hizo el Ayuntamiento, sino un Concejal.

El Alcalde manifiesta que de hecho están considerados como oficiales al tener ese título en el presupuesto. Se aprueba el informe.

ASUNTOS VARIOS

Se aprueba la moción de la Co-

misión de Beneficencia y Sanidad, proponiendo el abono de horas extraordinarias prestadas por dos mozos del Instituto Municipal de Higiene.

En el escrito del Colegio Oficial de Médicos de Alaya, manifestando se obligue a los pueblos de Arriñez y Margarita al pago de haberes que adeudan a los que fueron sus titulares, la Comisión de Beneficencia y Sanidad informa que teniendo en cuenta las Bases vigentes y un expediente según el cual la totalidad de vecinos de esos pueblos se comprometen a pagar, aunque el Ayuntamiento no tiene deuda alguna, no compete al Ayuntamiento este asunto.

Se manifiesta la opinión de que se comunique al Colegio interesado, que al Concejo no le compete lo referente a las obligaciones de los pueblos, dado que las mancomunidades no han sido disueltas. Se aprueba.

Se aprueba la moción del Alcalde, consultando en qué entidad ha de asegurarse la parte que corresponde al Ayuntamiento en la casa número 47 de la calle Constitución, adquirida para instalar la Audiencia Provincial. Quedará asegurada en la Sociedad de Seguros Mútuos de Vitoria.

EL IMPUESTO DEL TIMBRE

Se da lectura al oficio de la Gestora de la Diputación, trasladando el acuerdo adoptado relacionado con la cantidad que cada a este Ayuntamiento por el impuesto de timbre sobre espectáculos.

Corresponde el 5 % de las entradas cuando se trate de funciones teatrales, partidos de pelota y de foot-ball. El 100 % de las pertenecientes a cinematógrafos, variedades, toros, etc. Las empresas pagarán además el 1 % en concepto de contribución industrial. La Diputación cobra la total cantidad que se recauda deduciendo un 5 %. Dicha cesión se hace sólo para el presente año.

Un Concejal manifiesta que tratará de un ingreso municipal, no le parece bien la cesión sólo por un año, y que no debe estar supeditado un ingreso local a la Diputación.

El alcalde contesta diciendo que todo los tributos cedidos al Ayuntamiento, se han hecho por un año, dado el carácter interino de las Gestoras. No se debe realizar ahora ninguna gestión en el sentido de una cesión absoluta, siendo esto propio cuando haya de conferenciarse el nuevo presupuesto.

UN INCIDENTE

El señor Herrero dice que le extraña la actitud del concejal que habló primero, puesto que el año pasado se habló delante de él de

este asunto, y que entonces debía haber sostenido los puntos de vista que hoy sostiene.

El concejal interesado dice que las manifestaciones del señor Herrero no coinciden con la verdad, y que en el tiempo a que se ha referido sostuvo la cesión integral al Ayuntamiento.

El señor Herrero: — Por lo visto fulto a la verdad! Pongo por testigos de lo acaecido el año pasado a los señores alcalde y Alfaro.

El alcalde manifiesta que no es hora de hablar del asunto que les ocupa. Se acuerda el darse por enterados cerca de la Diputación.

EL CLARINETE Y LOS IMPRESOS

Se aprueba la propuesta en que el Tribunal de las oposiciones celebradas para la provisión de la plaza de clarinete de primera, vacante en la Banda Municipal, declara desiertas dichas oposiciones porque ninguno de los presentados reunía las condiciones exigidas.

Se da lectura al acta de la subasta celebrada para el suministro de impresos durante el año actual. Procede concedérsela al Sr. Iturbe.

El señor Herrero toma la palabra y dice: El Ayuntamiento no debía ir a esa subasta, puesto que tiene puesta con su dinero una industria en la Diputación, en la que está la Imprenta Provincial. Se ha descubierto la maniobra que los industriales realizaban con el Ayuntamiento. (Sic.)

Manifiesta que hecho un estudio en la subasta se ha encontrado unas 80 cantidades marcadas en precio de subasta, en las que se trata de menos de 50 impresos y hay una diferencia de 35 céntimos, y en las de más de 50 otra de 5 céntimos. No soy capaz de acusar pero en un asunto marcado como este, quiero suponer se trata de una maniobra.

Si se tratara de una subasta, creo que es rarísimo que excepto las cifras correspondientes al tipo de 50 impresos, en las de 4.º de 8.º, en las de media página y en las de página entera, haya una diferencia de cinco céntimos en más.

Es extraño que habiendo en la crisis que hay de trabajo solo se haya presentado el industrial de otros años, y que los demás no hayan acudido. Creo que los industriales siguen de acuerdo para repartirse las 1.200 pesetas.

Quiero dejar a salvo la minoría socialista en este asunto, del que en otra ocasión dije que adolecía de un defecto moral, que estaba turbio, y no me llevaron a los Tribunales. La minoría socialista votará en contra.

A instancias del Alcalde queda el asunto sobre la mesa.

MOVIMIENTO DEPORTIVO

Náuticas

EL CANOE DE MADRID A BILBAO

Madrid.—El Canoe Natación Club ha designado el equipo que tomará parte en las pruebas de natación del Club Deportivo de Bilbao los días 21 y 22 de los corrientes, a saber:

EL CANOE DE MADRID, A BILBAO

Madrid.—El Canoe Natación Club ha designado el equipo que tomará parte en las pruebas de natación del Club Deportivo de Bilbao los días 21 y 22 de los corrientes, a saber: Water-polo: Navarro, Luxenqui, Castilla, Resines, Hermosilla, Valdés y Márquez.

Para los 50, 100 y 200 metros, estilo libre: García Agosti, Escrivá de Romer y Bello.

Para los 400 metros: Valdés y Fuentes.

Para braza: Samford.

Y para espalda: Sánchez.

MAYAZAKI SUFRE UN ACCIDENTE GRAVE

Tokio.—Koji Mayazaki, el joven nadador japonés de diez y seis años, que ganó la final de cien metros, nada libre, en los Juegos Olímpicos, se ha lesionado gravemente en la espalda.

Mayazaki jugaba al rugby y quedó aplastado en una melé.

Cuando los demás jugadores se retiraron, apareció seriamente lesionado.

Pelota vasca

LA REPARACION DE ATANO III

San Sebastián.—Mariano Juaristi, Atano III, está completamente restablecido y lleva una temporada entrenándose.

Se encuentra muy fuerte y sus manos parecen que le responden bien.

De todas maneras, parece que es propósito suyo no reaparecer hasta el mes de febrero y que entonces será en el frontón Moderno de San Sebastián donde jugará su primer partido.

ESTUDIO FOTOGRAFICO

PHOTITO

SEIS magníficas postales desde CINCO pesetas.

Fotos cine, muy artísticas, gran novedad, a CINCO pesetas.

VISITE nuestra EXPOSICION GENERAL LOMA, 6

Luis de Izaga

Médico del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda.

Enfermedades del sistema nervioso

Consulta: jueves, de 10 a 1

San Antonio, 28-2.

JABON CHIMBO.—El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración.

El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. *Pedido en todas partes*, exigiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 a 250 gramos, respectivamente.

NOSOTROS DECIMOS... que la nueva

Hispano Olivetti

MODELO 40

ES LA MAQUINA DE ESCRIBIR

MAS MODERNA Y PERFECTA

El mercado confirma nuestras palabras

ACORDANDO UNA DECIDIDA PREFERENCIA A NUESTRA PRODUCCION NACIONAL

En el primer semestre de 1932 se han vendido en España más «HISPANO OLIVETTI» que todas las demás marcas juntas.

Comprando la «HISPANO OLIVETTI», Modelo 40, tendrá Vd. la mejor máquina de escribir y habrá cumplido con su deber de ciudadano, apoyando a la industria y obreros nacionales.

Si todavía no conoce Vd. nuestra máquina, solicite una demostración al Representante para ALAVA

Servando González

SAN PRUDENCIO, 17. — TELEFONO 1748

Ministerio de Cultura 2010

Cronica deportiva

Nunca nos pondremos de acuerdo los que escribimos de estas cosas del balón, en una infinidad de facetas que presenta el deporte más popular en la península.

Ahora mismo ha tenido lugar un serio «paqueo» entre cronistas veteranos sobre la mayor o menor precisión en el tiro. Mientras unos decían que no existen los «goals» colocados, otros aseguraban formalmente que conocen jugadores que han podido hacer entrar el redondo por el sitio exacto que deseaban.

Lejos de nuestro ánimo terciar en la polémica. Cada cual puede pensar como guste en ese y en otros parecidos asuntos. Nosotros hace ya mucho tiempo que tenemos formada opinión sobre la profesión de tantos que se marcan casualmente o, para que todos nos entiendan, por «churro».

Hemos visto a los mejores delanteros fallar tantos a dos metros de la puerta en el instante mismo en que era mucho más difícil fallar que marcar. Ello quiere decir que lo de «colocar» no es cosa fácil. Como hemos visto marcar tantos de colocación maravillosa y difícilísima, hemos aplaudido con calor al jugador fenómeno que hizo la proeza y al felicitarle por la precisión... nos ha confesado en la mayor parte de las veces que *aquello* había sido un prodigioso *churro*.

Miquelarena ha divulgado en una anécdota graciosísima el *goal* del inolvidable Pichichi titulado «El Africano».

A nuestra memoria viene, con todas estas cosas, una de las mayores decepciones que hemos sufrido en la vida.

Modesto Echevarría, en los felices tiempos que era estudiante de medicina, era el ídolo de la afición local. Se hablaba de Modesto en latertulia del Sport Fries Club.

En el campo, con su vozarrón, mandaba en gran capitán. Tuvo «Peque» —gritaba— y el balón caía en sus mismos pies del «Peque».

En fin, que Modesto ponía el balón donde ponía el ojo.

Y llegó un día de partido. El Deportivo Alavés comenzaba a organizarse seriamente, y se quiso probarle contra un equipo de categoría. El Pasayako Lagún Ederria acababa de lograr el título de campeón de España, serie B, y fue contratado para enfrentarlo al bisoño Deportivo Alavés.

Aquel día Modesto jugó de delantero centro. Y uno tras otro fueron cayendo tantos en la meta del campeón. Modesto hizo maravillas. El Deportivo ganó por 6 a cero. Uno de los tantos —parece que lo estamos viendo— fue un centro que recogió Modesto con la cabeza, desde fuera del área y como

el que no tiene que hacer más que lo que desea «colocar» de un festerazo el balón en el lado opuesto a donde se hallaba el portero.

¡Y con qué fuerza entró el balón! La ovación fue épica. Había sido un tanto maravilloso «colocado».

Pero después del partido, en el Carabanchel, Modesto aseguró que lo que quiso él hacer era un pase al extremo izquierdo. Modesto, que lo es de verdad, si de algo peca es de exceso de sinceridad, y con su confesión nos dejó a todos decepcionados y un poco tristes. Si no se podía creer en la precisión del

hombre que hemos visto más preciso en los años de aficionado, ¿cómo creer en los que no son la mitad que él en esa especialidad?

Ahora mismo tenemos el caso del Athletic de Bilbao. Su delantero ha sido la más «dañina» de cuantas han existido. Todos los delanteros del equipo bilbaíno capaces de meterle un tanto al portero más pintado. No había defensa que pudiese con los cinco «cachorros».

¿Y ahora qué pasa? Son los mismos, Lafuente, Iraragorri, Bata,

Cagancho, Barrera, Solórzano, Ortega y «El Estudiante».

Tauromaquia

EL PROXIMO ABONO DE MADRID

El señor Pagés, alma de la Empresa madrileña, ha cerrado ya contrato con varios toreros.

Es indudable que en el abono madrileño figurarán cuantos toreros quiera don Eduardo Pagés, pues sabido es que a él ninguno le puede resistirle.

Contratados en firme están Barrera, que representa la expectación Máxima de la temporada, Manolo Bienvenida y Domingo Ortega.

También lo está el novel Luis Gómez «El Estudiante», el mejicano Solórzano y Nicanor Villalta que, como se sabe, es indispensable en aquella plaza.

En negociaciones está el señor Pagés con Chicuelo, Niño de la Palma, los dos «abuelos» que tratan de hacerse «jóvenes» en la próxima temporada, Antonio García «Maravilla» y Marcial Lalandia.

Como se ve, en el abono madrileño figurará lo más saliente de la actual torería.

OTRA PLAZA EN FRANCIA

Los franceses no pierden su afición sino que cada año la aumentan con mayor intensidad en beneficio de la fiesta de los toros.

Para el mes de mayo van a inaugurar una plaza de toros que se está construyendo en Auch, Gers.

Para llevar a cabo tal solemnidad, están en tratos con los novilleros Martín Bilbao y Florencio Ballesteros, que gozan en Francia de gran cartel.

LAS DE BURDEOS

La Empresa de Burdeos tiene ajustadas para la temporada próxima tres corridas de toros de don Ernesto Blanco, Coquilla y don Graciliano Pérez Tabernero.

Para despachar esas reses piensan contratar a Chicuelo, Marcial,

Chirri y Gorostiza y le suplirá Chirri, Luis Uribe, a quien se llama, por su tiro, Luis Volea.

¿Cómo es que mientras al Betis le «bañaron» abundantemente, ahora ni siquiera «mojan»?

Y como el caso del Athletic el del Deportivo. Examinemos tanteos. Ocho al Racing de Santander y se acabó.

¿Cómo es que aquel día los delanteros del Alavés fueron magníficos artilleros?

Misterios del juego.

A veces se dan esos casos raros que son de difícil explicación. Partiendo de la base de que no hay exactitud en la colocación del balón dentro del marco, hay que admitir que la suerte influye en las jugadas decisivas. El delantero que falla es que ha tenido mala suerte; el delantero que marca es porque la fortuna le ayuda.

Peró para que suceda una cosa u otra —fallar o marcar— hay que acercarse a la puerta y hay que tirar, sobre todo, con abundancia.

Y si se prodiga el tiro puede ayudar la suerte y puede abundar el fallo. Pero de todos modos, por ese cambio de probabilidades natural y lógico, a mayor número de tiros, mayor número de fallos; pero también mayor número de tantos. Que si se quiere, se le pueden llamar «churros».

Peró son «churros» que dar el campeonato y que si no se hacen obligan a descender. Tanto colocados o tantos «churros», vengán, vengán tantos. ¿Están haciendo muchísima falta!

El lector, después de lo expuesto, puede seguir pensando como guste. ¿Se coloca o no se coloca el balón donde se quiere?

Muy interesante resultaría un encuesta sobre el particular. Por si algún día nos da la humorada de organizarla, fíjate lector aficionado el domingo. Fíjate si son colocados los tantos que el Deportivo marque al Betis.

O los que «er Beti» marque al Deportivo. Que de todo puede haber.

JUNTAS DE TOREROS

Con arreglo a la Ley de Asociaciones Profesionales, la Asociación de Matadores de toros y novillos ha tenido que constituir las siguientes Juntas:

Consejo directivo central.—Presidente, Vicente Barrera; vicepresidente, Victoriano de La Serna; secretario, Mariano Rodríguez; vicesecretario, Antonio Labrador; tesoroero, Félix Rodríguez; contador, Luis Díaz «Madrileño»; vocal primero, Ricardo González; vocal segundo, Emilio Anlló; vocal tercero, Francisco Almonte.

Junta de gobierno de matadores.—L. F. Bejarano, Diego Mazquiarán «Fortuna», Saturio Torón, Nicanor Villalta y Luis Gómez «El Estudiante».

Junta de gobierno de matadores de novillos.—Francisco Díez Durruti, Victoriano García «Giraldo», Fernando Domínguez, Francisco Gómez Aldeano y Alfonso Gómez «Finito de Valladolid».

Junta de gobierno de apoderados de toreros.—Juan de Lucas, Arturo Barrera, Julio Iribaren, Manuel Rodríguez Vázquez y Eduardo Bermúdez.

Junta central de Madrid.—Presidente, Cástulo Martín; vicepresidente, Luis Suárez «Magritas»; cajero-contador, Juan López «Tigre»; secretario, Agustín Ibáñez «Marinero»; censor, Antonio Martín «Farnesio»; vicesecretario, Alfredo David; vocales, Francisco Zaragoza «Trueno», Bonifacio Pelea «Boni», Rafael Valera «Rafaelillo», Angel Parra «Parrilla», Abelardo Navarro y Antonio Vega.

Junta Regional de Zaragoza.—Presidente, Fermín Embún «Maño»; cajero - contador, Agustín Aparicio Fabril; secretario, Manuel Navarro; vocal primero, Mariano E. «Trajinerito»; vocal segundo, Gregorio Checa y vocal tercero.

Junta Regional de Valencia.—Presidente, Nicanor Fraga «Carranza»; cajero-contador, José Sotoca «Mancheguet»; secretario, Andrés Luz González; vocales, Vicente Sales «Chato»; Serafin Jacinto «Fino» y Juan Ferrándiz «Currito».

Junta Regional de Andalucía.—Presidente, Antonio García Bombita IV; cajero-contador, Manuel Pérez «Largo»; secretario, Vicente Prieto; vocales, Rafael Barrera, Adolfo Cortés «Rolo» y Francisco Chaves «Chavito».

APODERAMIENTOS

Lázaro Obón, el torero aragonés, ha encargado de su representación al conocido y activo taurino «Muletazos».

Veremos si se confirma una vez más eso de que «el que a buen árbol se arrima buena sombra le cobija».

El valiente y gran matador de toros, Fuentes Bejarano ha conferido poderes a don Alejandro Serrano.

Como fruto a la brillante campaña realizada por dicho matador en el pasado año son ya varias las corridas, incluso el abono de Madrid, que tiene firmadas para la presente temporada.

¿Desea un taxi de siete plazas? Llame al teléfono 1128, que inmediatamente será usted servido. Se reciben avisos en General Alava, 11 (tienda de flores) y en la parada de taxi de la calle de la Abadía.

GRAMOFONOS. — Nuevo procedimiento, gran éxito, accesorios y reparaciones.—M. Lahidaiga, Pintorería, 84, Tel. 115.

De fútbol

¿OTRO COMBINADO AL PLATA?

Barcelona.—Se tienen noticias de haberse iniciado gestiones para que un combinado español haga una excursión a América para jugar en Buenos Aires y en Montevideo y para que para el propio tiempo se desplace a Europa una selección argentina, reforzada por varios jugadores uruguayos, que actualmente actúan con gran éxito en América. Los organizadores tratan de que todos los jugadores de este equipo americano pertenecieran a la Federación Internacional de Fútbol y esperán poder así desplazar un equipo que sea reflejo del valor del fútbol americano actual.

LOS CHECOS VENCEN EN ARGENTINA

Argel.—El Viktoria Lizkow, equipo checo, ha ganado a una selección local por cinco a cero.

UN BENEFICIO A PIERA

Barcelona.—El partido a beneficio del jugador Piera a que está obligado el Club Barcelona, se jugará el 2 de febrero. Existe la intención de enfrentarse en Las Cortes al primer equipo del Barcelona, jugando en él Piera como extremo derecha, y una potente selección a base de jugadores del Athletic de Bilbao, del Madrid y del Español. De momento se piensa en este equipo:

Zamora; Cirriaco, Quincoces; Cismurren, Solé Roberto; Prat, Iraragorri, Samitier, Chirri y Bosch.

Se harán las oportunas gestiones para conseguir los permisos correspondientes; para los desplazamientos «actuación de los jugadores de esta elección».

Desde luego, se quiere dar a este acto de beneficio el máximo interés, a fin de que sus resultados en favor de Piera sean todo lo considerable que se pueda.

EL ATHLETIC MADRILEÑO SIGUE LICENCIANDO

Madrid.—Siguen los licenciamientos en el Athletic de Madrid.

Hoy, varios jugadores del primer equipo ha recibido la desagradable noticia de su eliminación, y son:

El medio ala Santos, capitán del equipo durante la última temporada. El delantero Castro.

El defensa Pepín, que el año pasado hizo buenos partidos.

Y el delantero Vozmediano. En realidad, éste era un reserva que había jugado algunos partidos en el primer equipo.

Ha causado sorpresa el licenciamiento de Castro, madrileño, que tiene muchas simpatías.

LOS QUE TOCARAN EL PITO EL DOMINGO

Primera división: Arenas-Madrid, Vilalta, Racing-Donostia, Melcón, Alavés-Betis, Ostalé, Barcelona-Español, Espinosa, Valencia-Athletic, Arribas.

Segunda división: Athletic-Oviedo, Medina, Irún-Murcia, Elorza, Sevilla-Osasuna, Juaneda, Coruña-Celta, Canga-Argüelles, Sporting-Castellón, Vallana.

El andaluz Medina arbitrará en el Stadium Metropolitano el Oviedo-Athletic, acompañado de jueces de línea del Colegio andaluz, a requerimiento de los ovitenses.

Tercera división: Unión de Vigo-Eiríña, Canda, Ferrol-Avilés, López Cansa, Ferroviaria-Nacional, R. Alvarez.

Valladolid-Castilla, Arecos (H), Tolosa-Baracaldo, Jáuregui, Erandio-Logroño, Saraeche, Huesca-Zaragoza, Adrados, Martinenc-Sans, Armengol, Sabadell-Júpiter, Pujol, Palafrugell-Badalona, Coll, Gimnástico-Hércules, Echave, Elche-Levante, Murcia, Imperial-Cieza, García Calvo.

Academia «San Prudencio» CONSTITUCION, 10. 2.º

VITORIA BALANCE ACADEMICO DE 1932

Exámenes preparados 167
Notas favorables 137
% de id. id. 82%
Plazas ganadas en oposiciones:
Centros 2

CURSILLOS

Plazas previstas 19
Preparados 9
Aprobados 6

Números obtenidos en el Tribunal universitario de Valladolid: 1-6-11 12-16 y 19, por las señoritas Limón, Limón, Echevarría, Delgado, Trigueros y Rodrigo.

Magisterio - Cursos - Bachillerato Peritaje mercantil - Oposiciones a Oficinas Públicas y a Ingreso en



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

de Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

HOTEL IMPERIAL

Pensión completa de 16 a 23 Ptas.

MONTERA, 22 - MADRID

(Se recomienda este Hotel)

Clinica operatoria

Dr. José María Tauste

Médico del Hospital Civil y de la Beneficencia municipal de Madrid

Ex-profesor de Cirugía del Instituto Rubio

RA V O S X

Barrio del Prado (Paseo del Balán n.º 3) Tel. 1967

GRAMOFONOS. — Nuevo procedimiento, gran éxito, accesorios y reparaciones.—M. Lahidaiga, Pintorería, 84, Tel. 115.

Por telégrafo

MADRID, PROVINCIAS

El momento español

HACIA LA NORMALIDAD

Tras la agitación extremista de estos días—de la que aun quedan algunos rescoldos, pocos por fortuna—ha vuelto a salir de labios del ministro de la Gobernación la consabida frase: reina tranquilidad en toda España.

Así sea... y no estará de más que recordemos las represalias contra ciertos elementos el 10 de agosto y siguientes y la tolerancia con otros ahora.

Ultima hora del País Vasco

Se han solucionado los conflictos de la fábrica "Asland" y de la mina "El Hoyo"

ACTUACIONES

UN ATRACO

Bilbao, 13.—El Juez especial señor Arias Vila que entiendo en el sumario incoado por la evasión de capitales en su despacho de la Diputación, ha permanecido toda la mañana y al recibir esta tarde a los periodistas les ha dicho que hoy mismo piensa evacuar algunas diligencias de importancia.

El señor Arias ha rehusado ser más explícito, callando e detalles sobre el detalle de dichas diligencias.

SE NORMALIZA EL TRABAJO

Bilbao, 13.—Se ha normalizado por completo el trabajo en la fábrica de cemento "Asland" y en la mina "El Hoyo", entrando al trabajo todos los obreros que se hallaban en huelga.

En la última, en la que el paro databa de cuatro meses, los elementos comunistas alimentadores del paro, parecen haber variado de táctica, pues no se ha ejercido hoy, contra la costumbre, coacción alguna.

El total de obreros que reanudan el trabajo, entre ambas entidades patronarias, es el de 400.

Bilbao, 13.—Comunican de Dima, que en la carretera de Ovas, dos individuos llamados León Uriarte y José Olavarrieta, atacaron a un afilador ambulante, exigiéndole la entrega del dinero que llevaba y que era en suma cuatro pesetas ochenta céntimos.

Para intimidarle le amenazaron con una tijera de podar.

El afilador, atemorizado les entregó su caudal, pero denunció a la policía con tal exactitud de detalles a sus atacadores, que éstos han sido detenidos y puestos a disposición del juzgado de Durango.

HACIA UNA SOLUCION DE LA CRISIS

Bilbao, 13.—Mañana estará en Bilbao el Director General de Industrias señor Feced, el cual celebrará varias conferencias con los directores de las factorías vizcainas para ver de hallar soluciones prácticas en orden al trabajo en la provincia.

Juventud Social Católica

CIRCULO DE ESTUDIOS

En la sesión de ayer siguióse tratando la materia que había quedado sin solucionar totalmente el día anterior. El disertante, en solo dos palabras, reafirma el concepto de propiedad ya expuesto y se sitúa frente a frente de una dificultad propuesta, la herencia, transmisibilidad de la propiedad.

Cita al conocido P. Van Tricht. La riqueza, dice (la propiedad) no es más que trabajo acumulado, la vida misma del hombre gastada en el estudio o en el trabajo manual. Así pues, como el hombre transmite a sus hijos su carne y su sangre les transmitirá del mismo modo, cuando llegue la hora, el fruto de su carne y de su sangre. Luego el hombre tiene derecho a poseer y a transmitir sus bienes a sus hijos como les transmite la vida, y la riqueza, según lo expuesto viene a ser algo de su vida misma.

La impaciencia de los circualistas se retrata en sus semblantes: todos quieren hablar: el disertante lo ha notado y pide a la presidencia dé lugar a las objeciones. Así lo hace y los aplicados obreros, con una discreción y serenidad de juicio intachable, hacen sus preguntas, exponen sus dudas, plantean sus dificultades y ofrecen soluciones. Se reconoce por todos el derecho de propiedad, pero... parece que cuando el hombre muere sus bienes deben pasar al Estado? o por lo menos después de haber llegado los herederos a una edad en que puedan por sí mismos procurarse lo que necesitan podrían pasar a... al Estado, que los habría de dedicar a centros de cultura etc. en beneficio de las clases humildes. Estima la presidencia que la dificultad se sale un poquito del asunto pero se admite, y hace uso de la palabra el disertante para explicar un párrafo de la Encíclica uadragésimo Año donde lee: "Los hombres deben tener cuenta, no solo de su propia utilidad, sino también del bien común, como se deduce de la índole misma del dominio que es a la vez individual y social."

Determinar por menudos esos deberes cuando la necesidad lo pide y la ley natural, eso atañe a los que gobiernan el Estado. Por lo tanto, la autoridad pública, guiada siempre por la ley natural y divina e inspirándose en las verdaderas necesidades del bien común, puede determinar más cuidadosamente lo que es lícito o ilícito a los poseedores en el uso de sus bienes...

Es evidente con, todo, que el Estado no tiene derecho para disponer arbitrariamente de esa función. Siempre ha de quedar intacto e inviolable el derecho natural de poseer privadamente y transmitir los bienes por medio de la herencia; es derecho que la autoridad pública no puede abolir, porque el hombre es anterior al Estado y también la sociedad doméstica tiene sobre la sociedad civil prioridad lógica y real".

Comenta también unas palabras de Santo Tomás en las que se dice que «con respecto a los bienes exteriores dos cosas competen al hombre: una de ellas es la facultad o poder de administrar y distribuir, y en cuanto a esto le está permitido al hombre poseer cosas propias... otra el uso de los mismos bienes, y en cuanto a esto no debe poseer los bienes exteriores como propios, sino como comunes, de tal manera que fácilmente los comunique a los demás en caso de necesidad».

Creo que el quitarle a un heredero los bienes, además, llegado a cierta edad, desvirtuaría el estímulo al trabajo, perjudicaría al fomento de la industria, fomentaría el vicio y el desorden, y no se conseguiría el fin pretendido; añadiendo que por el derecho de propiedad no puede el capitalista derrochar inútilmente, puesto que ese derecho está limitado por las necesidades ajenas. Insisten en que la propiedad es un derecho natural, así como el transmitirla, que no se puede por lo tanto abolir ni atropellar.

Nuevamente se entabló movida discusión, en reñida pero correctísima controversia, que la presidencia interrumpió diciendo que son las nueve y que se podría dedicar una sesión extraordinaria, hoy viernes. Así se acuerda.

Es muy consolador ver que los obreros sienten hambre de saber lo que tan de cerca les toca y tantísimo interesa.

El sábado dará una conferencia sobre la importancia de los estudios sociales, el cult opresibero don Primitivo Ibáñez.

Calefacciones
FERMIN MARTINEZ
Arca, 14 Teléfono 1275

Información general

Un incendio destruye en parte la antigua Residencia de los Jesuitas en Burgos.—Informes oficiales dicen reina tranquilidad en toda España

UNA PENSION

Madrid 13.—El ministro de Instrucción Pública ha firmado una Orden concediendo con cargo al vigente presupuesto, ocho mil pesetas al poeta Francisco Villaespesa. Le serán abonadas por dozabas partes.

TRANQUILIDAD

Madrid 13.—Al recibir esta tarde a los periodistas el ministro de la Gobernación les manifestó que según las noticias que recibía de los distintos gobernadores civiles reina tranquilidad absoluta en todas las provincias.

HACIA LA NORMALIDAD

Madrid 13.—A las dos de la tarde se ha recibido en Gobernación conferencia del gobernador de Cádiz, en la que se acusa tranquilidad en la provincia y anuncia haberse restablecido las comunicaciones con Casa Vieja y Medina Sidonia.

LA CONFERENCIA HULLERA

Madrid 13.—Presidida por el Director General de Minas se ha celebrado hoy la solemne inauguración de la Conferencia Nacional Hullera.

Los trabajos a tratar se dividirán en tres ponencias. El martes se celebra la primera sesión plenaria.

MARCELINO DOMINGO Y LA REFORMA AGRARIA

Madrid, 13.—El ministro de Agricultura al hablar hoy con los periodistas se extrañó de la importancia política que se le ha dado a la reducción de las labores en el campo y aplicación del proyecto de intensificación de cultivos.

Dijo que había dado orden a los propietarios de que efectúen las labores agrícolas en la forma que venían haciéndolo siempre. Los planes se han publicado en los boletines oficiales de todas las provincias por lo que los labradores no deben alegar ignorancia.

Se ha especificado también las distintas siembras a seguir en el primer trimestre y se ha ordenado a los gobernadores y a los alcaldes publiquen estos detalles, señalando a los infractores la responsabilidad en que incurren. Terminó diciendo que le extrañaba pues no era así, que se considerase la aplicación del decreto de intensificación de cultivos como una sustitución de la reforma agraria.

TOMA DE POSESION

Madrid, 13.—Con las formalidades de costumbre tomó posesión del cargo de Director General del Trabajo don Carlos Baraibar.

Se le dió el director saliente señor Fabra Rivas, cambiándose los discursos de rúbrica.

LA S. DE N. EN PLENA ACTIVIDAD

Madrid, 13.—Comunican de Ginebra que dentro de breves días la Sociedad de Naciones entrará en plena actividad política.

El día 16 del corriente se reunirá el Comité que entiende en el conflicto de Manchuria.

El día 23 se reunirá el Consejo de la Sociedad de Naciones y el 31 la Conferencia del Desarme.

Por hallarse aún convaleciente de gripe en la costa del Mediterráneo nuestro embajador señor Madariaga no asistirá a las primeras reuniones sustituyéndole el subajador de España en La Habana don Francisco Serrat.

El ministro de Estado Sr. Zulueta saldrá para Ginebra la semana próxima para asistir a la Asamblea extraordinaria de la Sociedad de Naciones.

LOS SOCIALISTAS SON DERROTADOS POR PRIMERA VEZ EN EL AYUNTAMIENTO DE MADRID

Madrid, 13.—En la sesión celebra-

da hoy en el Ayuntamiento se ha dado el caso de ser derrotados por primera vez los socialistas.

Se discutía un dictamen de anulación de nombramiento de un ingeniero electromecánico que había sido elegido por concurso.

La minoría radical votó al lado de las demás minorías dando la votación como resultado 14 votos contra doce de socialistas y Acción Republicana.

Este primer fracaso socialista está siendo el tema de todos los comentarios en los centros políticos.

UN ATRACO AUDAZ

Madrid, 13.—Poco después de las cuatro de la madrugada se presentó en la Comisaría del distrito de Buena Vista, Alfredo Acero Sevillano oficial de Prisiones y "chauffeur" de punto en el taxi manifestando que horas antes hallándose en su puntodel Paseo de la Castellana se presentó un individuo que después de subir al coche le dió unas señas.

Ya en marcha el coche y al llegar a la parte alta de la Castellana el desconocido le obligó a detenerse pistola en mano exigiéndole la entrega de 25 pesetas.

Como Acero solo llevaba dos duros sacó estos y los puso en manos del atracador que descendió del vehículo.

Acero Sevilla puso en marcha este y sacando la pistola de que iba provisto hizo dos disparos sobre el atracador que desapareció en la oscuridad.

El denunciante terminó diciendo que ignoraba si los proyectiles habían hecho blanco en el atracador del que dió minuciosas señas personales.

ARDE EL CONVENTO DE LOS JESUITAS DE BURGOS

Burgos 13.—Esta madrugada a las cinco se ha declarado un vio-

lento incendio en el edificio Residencia de los Padres Jesuitas.

El fuego empezó en la parte nueva del edificio que da a la calle de la Merced.

Se ignora cómo se produjo el siniestro, aun cuando se atribuye a un cortocircuito.

A pesar de esto no se han puesto en claro las causas verdaderas del siniestro.

Ha quedado destruida completamente la cubierta o tejado de la parte incendiada. Las pérdidas se calculan en unos 20.000 duros.

La Residencia estaba ocupada actualmente por la Congregación de los Luises y los Caballeros Católicos.

Los bomberos trabajaron activamente, y desde el primer momento, para atajar los progresos del fuego. Acudieron al lugar del siniestro todas las autoridades.

JUICIO SUSPENDIDO

Pamplona, 13.—Por incomparecencia de dos testigos de cargo se ha suspendido hasta el próximo cuatrimetre el juicio contra diez individuos tradicionalistas a los que se les acusa del delito de ataques contra la forma de Gobierno.

LLEGADA UDE BUQUES

Vigo, 13.—Al medio día ha fondeado en la ría el grueso de la escuadra inglesa. La población presenta un aspecto de animación inusitada.

NUEVO COMANDANTE

Ferrol, 13.—Ha sido nombrado comandante del Cánovas del Castillo el capitán de fragata don Angel Suarez Pineiro.

Irà a Las Palmas a tomar el mando del buque relevando al comandante destituido con motivo de la fuga de los deportados de Villa Cisneros.

Resumen económico y financiero

BOLSA DE MADRID	
(Facilitada por la Sucursal del Banco de Vizcaya en Vitoria)	
Interior 4 %	61,50
Exterior 4 %	77,60
Amortizable 4 %	72,85
Amortizable 5 % 1917...	84,50
Amortizable 5 % 1920...	89,00
Amortizable 5 % 1926...	94,25
Amt. 5 % 1927 con imp.	82,00
Amt. 5 % 1927 sin im.	95,00
Deuda Ferroviaria...	91,50
Cédulas Banco Hip. 5 %	84,80
Cédulas Banco Hip. 6 %	99,35
Acciones Banco España	513,00
Id. Tabacos...	17,00
Explosivos...	667,00
Id. Duro Felguera...	—
Id. Norte de España...	215,00
Id. Madrid - Z. - A.	16,00
Id. Metropol. de Madrid...	128,00
Id. Hidroeléctrica Esp.	—
Id. Hisp. Am. Electric.	—
Id. Mengemor...	—
Id. Petróleos...	103,00

Obligs. Norte 1.ª hip.	—
Id. Norte 6 % especial.	—
Id. Ast. Galicia 1.ª	—
Id. M.-Z.-A., 1.ª hipt.	221,00

BOLSA DE BILBAO (Facilitada por el Banco de Vitoria)

Acciones Banco de Bilbao	66
Explosivos...	661
Id. Hidroeléct. Ibérica	477
Id. Hidro. Española...	116,00
Id. Viesgo...	412,00

La moneda

Las cotizaciones registradas hoy han sido las siguientes:

Francos	47,75
Libras	40,80
Dólares	12,26
Bonos oro	207,00

CONTECIMIENTO

COMERCIAL!!

La Peletería de C. ENRIQUE, Calle DATO, 35 - 2.º, se ha trasladado a la Calle ORTIZ DE ZARATE, 3 - 2.º, izquierda, en las nuevas Casas del señor Garayo, y

por cesación de negocio

se liquidan todos los MODELOS DE ABRIGOS DE PIEL, que quedan de esta temporada—y que los hay magníficos—en Garras Astrakán con zorrino, Potro con guanaco, Australia con Armiño, etc., a precios sumamente convenientísimos, como de verdadera liquidación.

También chaquetitas y renares

Las horas de venta solamente son de ONCE a UNA y de TRES a SEIS tarde

De edición a edición

—En Casa Vieja (Cádiz), se hacen fuertes los revoltosos anarco-comunistas obligando a las fuerzas a hacer uso de las ametralladoras y bombas para domarlos.

—Se sigue sin noticias oficiales del paradero de los deportados evadidos de Villa Cisneros a los que se creía en un puerto francés del litoral africano.

—En un descarrilamiento del ferrocarril Vasco Navarro tres agentes del ferrocarril sufren heridas de considerable importancia.

—En varios puntos de España se producen huelgas revolucionarias.

Noticias varias

UNA CONFERENCIA

Madrid, 13.—El Director de la Escuela de Ingenieros Industriales señor Usabiaga ha celebrado una extensa conferencia con el Ministro de Instrucción Pública señor de los Ríos tratándolo del conflicto estudiantil pendiente.

EN PALACIO

Madrid, 13.—Visitó a Alcalá Zamora la Junta Directiva de la Asociación de Catedráticos de Instituto.

EN LA PRESIDENCIA

Madrid, 13.—Esta mañana visitaron al señor Azaña el teniente coronel Mangada y el ministro de España en Rumania.

Los colombianos se preparan

Buenos Aires, 12.—Según noticias de Colombia, es inminente un choque entre las fuerzas de dicho país y las del Perú.

El general Ramos, que manda las fuerzas peruanas de Iquitos, ha notificado al general colombiano, Vázquez Cobo, que el avance de las tropas de este último país sobre Leticia, equivale a un *casus belli*, y ha adoptado medidas para evitar la llegada de las tropas de Colombia.

El general Vázquez Cobo ha contestado que ignoraba si el general Ramos representa a los rebeldes peruanos o al Gobierno de Lima y ha añadido que el objeto de su misión es restablecer el orden en el territorio colombiano, de conformidad con los Tratados.

Asociación de Estudiantes Católicos

Nos hemos enterado por conducto particular de que la Asociación de Estudiantes Católicos proyecta una magnífica función que en breve se celebrará en la Casa Social Católica, por elementos pertenecientes a la misma, existiendo gran animación entre los estudiantes.

Además se sortearán numerosos y valiosos regalos, habiéndose vendido ya gran número de billetes. La fiesta por lo tanto resultará agradable y divertida.

A los directivos de la Asociación, a los estudiantes que con tanto ahínco trabajan por la brillantez de la fiesta y a todos los componentes de la Asociación felicitamos cordialmente y les deseamos un éxito rotundo en el acto que preparan.



SE VENDE LENA DE ROBLE A PRECIOS ECONOMICOS, EN LAS OBRAS DE EGUINOVA HERMANOS

y teléfono

Y E X T R A N J E R O

De edición a edición

—El presupuesto alemán tiene un déficit de ochocientos millones de marcos...

—Noticias de Bolivia dan como seguro que sus tropas siguen avanzando en territorio del Chaco...

—Se teme una guerra entre Perú y Colombia a pesar de las gestiones que se hacen para evitarla.

—Han llegado a Alvar (Bombay) refuerzos ingleses para sofocar a los rebeldes que tienen en constante zozobra a los habitantes pacíficos de aquellas latitudes.

Miscelánea extranjera

ESPAÑA SE ADHIERE A LA SEMANA DE CUARENTA HORAS!

GINEBRA, 13.—El representante del Gobierno suco ha dado su adhesión esta tarde al informe de la Oficina Internacional del Trabajo sobre la semana de cuarenta horas.

Esta adhesión, no obstante, ha sido prestada con grandes reservas.

Por su parte, el representante de España, señor Negrín, en nombre de Gobierno de su país, ha dado también su adhesión al informe.

Sin embargo, el Gobierno español no parece dispuesto a dar su asentimiento mientras no esté suscrito por la mayoría de los países industriales de Europa.

El representante de Inglaterra ha opuesto una negativa.

El de Francia ha hecho resaltar las dificultades de la aplicación de proyecto, y ha declarado que el Gobierno francés no ratificará el Convenio más que en el caso de que lo hicieran también otras potencias.

CAPITAN CONDENADO A UNA MULTA

BRISTOL, 13.—Don José Eghave, capitán del vapor español "Udondo", ha sido condenado al pago de una multa de cien libras esterlinas y gastos por violación de la ley de la Marina mercante, que se refiere al transporte de granos.

La sanción está basada en que dicho barco ha transportado varios centenares de toneladas de granos sin estibar y, por tanto, ocupando sitio entre el puente, lo que pone en peligro la vida de los tripulantes y constituye una desleal competencia en perjuicio de los armadores británicos.

DOS BARCOS ITALIANOS

ROMA, 13.—La Agencia Stefani desmiente los rumores circulatorios en el extranjero anunciando la construcción de dos nuevos trasatlánticos italianos.

REGRESO DEL REY CARLOS

BUCAREST, 13.—El rey llegará mañana de Sinaia. En los círculos políticos se cree que el Gobierno dimitirá mañana mismo.

PROPAGANDA EXTREMIXTA

BUSCAREST, 13.—El agitador extremista Zaharia realiza propaganda en el campo para organizar una "marcha del hambre" sobre Bucarest.

Hasta ahora han contestado a sus predicaciones seis mil campesinos en la miseria.

EL CENTENARIO DE SAN REMIGIO

ROMA, 13.—El Pontífice ha escrito una carta a Monseñor Suhard, Arzobispo de Reims, con ocasión del XIV centenario de la muerte de San Remigio Apóstol de las Galias, que se celebra el 13 del corriente. En la carta recuerda que San Remigio, bautizó al Rey Clodoveo, y así la Galia entró en la Iglesia. Recuerda, además, el documento escrito en 1896, en el que León XIII, con ocasión del bautizo de Clodoveo, hace votos por que Francia sea una "Daffina".

Los últimos chispazos

Paulatinamente va restableciéndose la normalidad.—En distintos puntos siguen las agresiones a la fuerza y la explosión de bombas

NUEVOS DETALLES COMPLEMENTARIOS

Barcelona, 13.—Comunican de Gabá, que se ha restablecido el orden y que la Benemerita y el So matén patrullan por las calles.

Se han encontrado 25 bombas de mano y 21 cartuchos de dinamita.

Los detenidos han manifestado que estaba complicado en los sucesos el Alcalde, que es de la Esquerpa.

Ha sido reparada la línea telefónica.

Desde Sallent han sido traídos los detenidos.

Según noticias que se reciben de dicha población, todos los heridos, que son dos guardias, cinco sediciosos y el alguacil, han sido raslados a Manresa.

Durante el entierro del guardia civil muerto, los revoltosos intentaron asaltar nuevamente la casa cuartel, pero no lo consiguieron siendo detenidos algunos más.

Se tiene noticia de que en el Hospil de Manresa han fallecido los sediciosos heridos en Sallent.

Con este motivo hubo algunos incidentes dentro del Hospil, hasta que la fuerza pública logró expulsar a los perturbadores.

UNA BOMBA EN UNA IGLESIA

Valencia, 13.—La tranquilidad en la capital sigue siendo absoluta.

Se han dado órdenes a la Guardia civil de Alcira para que reoble la vigilancia por aquellos lugares, a fin de evitar que se internen en el pueblo los revoltosos huidos de Cullera.

Ha quedado abierta una suscripción en favor de la familia del repartidor del periódico "La Voz de Valencia", muerto ayer a causa de la explosión de una bomba en la puerta de dicho diario.

En la Iglesia de San Valero, del barrio de Ruzafa, ha sido hallada una bomba, que por la tarde fué colocada en la nave principal, en los bancos destinados a los fieles.

Terminado el rosario, el sacristán que salía a la calle vió un bullo debajo de un banco.

Lo cogió, viendo que se trataba de una bomba.

LA SITUACION EN JEREZ

Cádiz, 13.—Comunican de Jerez de la Frontera, que han llegado 200 guardias de Asalto, mandados por el comandante Anguiano.

También ha llegado de Arcos el herido en los sucesos de ayer Manuel Jiménez, a quien le ha sido extraído un proyectil que le fracturó la tibia.

En la vía férrea, entre las estaciones de Jerez y el Portal, ha estado un petardo sin consecuencias.

Fuerzas de Asalto y de la Cruz Roja acudieron a aquel lugar. Los panaderos irán mañana a la huelga.

El abastecimiento está asegurado.

EN GOBERNACION

Madrid, 13.—En el Ministerio de la Gobernación comunicaron de madrugada a los periodistas las últimas noticias recibidas de las provincias donde subsisten los rescaldos de la agitación extremista.

De Valencia comunicaban que a las siete de la tarde la tranquilidad era completa.

En Bugarra se habían presentado quince revoltosos huidos del pueblo, uno de los cuales está herido.

De Sevilla participaban a las 19 que la tranquilidad era absoluta en toda la provincia, habiéndose reintegrado al trabajo casi todos los obreros. El resto lo hará mañana. Sólo quedan algunos pequeños

conflictos que no tienen relación con los sucesos actuales.

De Cádiz comunicaban a las diez de la noche que no ocurre nada de particular y que anuscaban una información oficial en cuanto esté terminada.

De Málaga participaban, igualmente, que había tranquilidad absoluta.

DOS PETARDOS

Málaga, 13.—Esta noche estalló un petardo en la calle de Larios, frente al Casinillo.

La metralla perforó los cristales de un establecimiento inmediato, siendo milagroso que no causara víctimas.

Horas más tarde unos individuos penetraron en la Audiencia, colocando otro petardo, que al estallar causó algunos despertidos y la consiguiente alarma.

LA BENEMERITA, AGREDIDA

Sevilla, 13.—Dicen de Utrera que al pasar un tren con guardias de Asalto, procedentes de Madrid, hizo explosión un petardo de los que se emplean en los ferrocarriles para hacer señales.

No causó daños. A las diez de la noche la Guardia civil de Utrera fué agredida a tiros por nueve individuos.

Los guardias repelieron la agresión y consiguieron detener a siete.

A todos se les ocuparon pistolas. Han sido enviados a Utrera veinte guardias civiles con órdenes severísimas.

Falleció en el equipo quirúrgico de Sevilla el guardia nocturno de la calle de Francos, llamado Alfonso Leal, que resultó herido en un tiroteo ocurrido recientemente en dicha calle.

Los demás heridos por los pasados sucesos, mejoran.

En la carretera de Dos Hermanas ha sido encontrado un artefacto de gran potencia debajo de un poste eléctrico.

La Federación Aeronáutica concede la Medalla de Oro al señor La Cierva

PARIS, 13.—La Federación Aeronáutica Internacional, que celebra actualmente su Congreso anual, ha reelegido presidente al príncipe Bibesco.

La Federación ha concedido su Gran Medalla de Oro al ingeniero español, señor La Cierva, inventor del autogiro.

EL "DEUTSCHLAND"

BERLIN, 13.—El crucero "Deutschland", efectuará sus pruebas el día 19 del corriente mes.

Para los aburridos

18. Calle de Vitoria. 19. Título de Película. 20. De repostaría. 21. ¿Qué tal anda? ... 500 R loca ... Hidrofobia ... 11 11, río 1000 a río 1000 ... 1000 e 50 y ... nota río n i n o t a ... K K K K K ... 500 N liga

(La solución el viernes próximo.) Solución a los pasatiempos del viernes: 14.—Tintero; 15.—Zambrana; 16.—Pecados capitales; 17.—A 6. CHISTES DEL PUBLICO. —¿En qué se parece una bacalada a un cohete? ... —¿En qué se parece una mosca pequeña a una caldera de calefacción encendida? ... BUZON. Aurora L.—Esperan turno, señorita; y no haga usted caso que no son tan malos como los de Ignacio A. y se los publicamos sin meterlo en la cárcel. ... R. Pastor.—Aquí no cabe nada de eso. Gosas cortitas, corlitas; largas y malas imposibles de digerir. ... Lucio B.—¿Que se ha creído usted eso! ... «Maruilla Terremoto».—Eso se lo dice usted a Arroyo, que es el autor; yo me lavo los pies como Pilotes. De nada, señorita, mandar. PASANPER.

Despertadores (garantía), los de 14 ptas. a 9 ptas. Composturas a la mitad de su precio y con garantías ALIANZAS oro macizo, 16 pesetas (según su peso) Joyería y Relojería ISASIA Dato, 24 Relojes de pared, toda garantía, los de 140 ptas. a 95 Para elegir un reloj de pared, encontrará Vd. 75 relojes de pared. HAY CARRILLONES. DESPERTADORES, los de 14 pesetas, a 8,50 con garantía. CUBIERTOS, PLATA DE LEY, CON CONTRASTE. MEDIA DOCENA DE PIEZAS, 35 PESETAS. Relojes pulsera modelos preciosos, los de 40 ptas., ahora a 22 pts. Sellos oro MACIZO, a 24 ptas., según su peso. —SELLOS reforzados, oro ley, a 8 ptas.—ALIANZAS, a 4,50—

El momento mundial

DECIAMOS AYER

Que ignorábamos si tenía o no eficacia el funcionamiento de la Sociedad de Naciones, en vista de lo poco pacífico que está el mundo en ambos hemisferios.

Poco ha tardado en llegar la respuesta. Dentro de unos días va a entrar la S. D. N. en plena actividad.

¡Dios nos coja confesados... porque se va a hablar del desarme!

Información de última hora

Sale de Medinasidonia una expedición de 200 guardias de Asalto para perseguir a los extremistas

UNA EXPEDICION DE CASTIGO

Medinasidonia, 13.—Al amanecer ha salido una columna de 200 guardias de asalto al mando de un capitán y cuatro tenientes, llevando como guías condecoradas del terreno a cuatro guardias civiles.

Se dirigieron a Atalaya, llevándose la marcha con grandes dificultades por lo escarpado del terreno.

A las nueve de la mañana los guardias descubrieron un grupo como de unos treinta hombres armados de escopetas que al verles rompieron el fuego, huyendo inmediatamente favorecidos por lo abrupto del paisaje.

La fuerza pública llegó hasta Conill.

Como en Casa Vieja parecía no reinar aún tranquilidad completa, quedaron en ella varias fuerzas, pero más tarde salieron para Jerez llevándose el cadáver carbonizado de su compañero muerto en los últimos sucesos.

En el tiroteo de Medinasidonia no hubo que registrar bajas.

HA TOMADO PARTE LA AVIACION EN EL CASTIGO?

Medinasidonia, 13.—El alcalde de este pueblo ha dicho que respecto a la acción de los aviadores ignoraba si había dado resultado, puesto que por allí no se habían visto aparatos en vuelo.

En el tiroteo de Medinasidonia no hubo que registrar bajas.

ACCIDENTES FERROVIARIOS

Valencia, 13.—A las dos de la tarde cerca de la estación de Bñol fueron levantados en varios puntos los railes de la línea del Norte vocando el descarrilamiento de máquinas y varios vagones que se dirigían a Sagunto.

La línea del ferrocarril Cen de Aragón también ha sido objeto de otro atentado quitando alguno de los tornillos de empalme de railes y causando el descarrilamiento a las cuatro de la madrugada de una máquina y cinco vagones, así como de un tren de mercancías del que resultó lesionado el motorista José Tudon.

EL CADÁVER DEL GUARDIA DE ASALTO

Cádiz, 13.—Dicen de Comill que hasta las dos y media de la tarde no se había alterado el orden.

No obstante se han adoptado grandes precauciones.

DETALLES MACABROS

Cádiz, 13.—Comunican de Casa Vieja, que en el cementerio de dicho pueblo se hallan sin inhumar diez y siete cadáveres.

El cadáver del guardia de asalto calcinado ha quedado reducido a la mitad de su tamaño. El muerto se llamaba Martín.

Entre los restos humeantes se han hallado trozos de escopetas y armas diversas.

DETENCIONES

Cádiz 13.—La Benemerita de Casa Vieja ha detenido a los hermanos de algunas de las víctimas como supuestos complicados.

En un registro efectuado en el Sindicato obrero se han hallado veinte hocinas, trece hachas, tres calabacines, tres escopetas, cuarenta cartuchos de pólvra, diez y seis botes y tres sacos de dinamita.

Fueron halladas también 50 pesetas en billetes y treinta en plata y calderilla.

La casa incendiada es propiedad del cabeceilla Seisedos.

En las calles y en el campo se observan numerosas huellas de sangre.

En el lugar de la agresión a pareja de la Guardia civil se hallado un tricorno.

DE UNA AGRESION

Cádiz, 13.—Por noticias de Medsidonia se sabe que el encargado transporte de la correspondencia, tonio Rodríguez y el chofer José ra'ea, han sido hallados heridos o los entre unas chumberas.

El auto que los conducía quedó acerbillado a balazos.

NORMALIDAD

Sevilla 13.—Se ha restablecido la normalidad regresando las fuerzas de Asalto que marcharon los pueblos cuando la intent revolucionaria.

DEL HALLAZGO DE BOMBAS EN BARCELONA

Barcelona, 13.—Por averiguación practicadas se sabe que el número bombas fabricadas en la casa de la calle de Mallorca es el de diez mil.

Muchas de ellas fueron remitidas fuera de la población por ferrocarril.

Las desmenuadas en la ciudad fueron en automóviles.

MAS BOMBAS

Valencia, 13.—Han estallado bombas más junto a una to de alta tensión que resultó derruida.

EL PISTOLERISMO EN ACCION

Barcelona, 13.—El Juzgado ha mandado declaración al agente Quin que en un bar de la calle de Juan de Malta, descubrió a cuatro sospechosos y al darles el alto se pararon sobre el huyendo.

El agente corrió tras ellos disparando a su vez, pero no pudo tenerlos.

El dueño del bar ha manifestado que conoce a los atracadores.

Ha dicho que éstos estaban situados en un velador tomando cerveza cuando entró el agente y se situó en el mostrador.

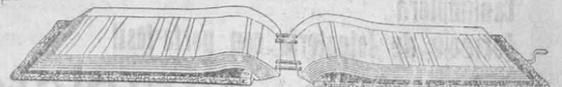
Los pistoleros al reconocer al agente salieron a la calle y en ésta se oyeron los disparos que hacía el agente al perseguirlos.

Dimisión del Gobierno griego

Atenas 13.—El Gobierno griego no ha presentado la dimisión. Han empezado las consultas

Libros rayados de hojas cambiables "EME"

Fabricación nacional. Patente y marca registradas



Necesarios en Oficinas de Bancos Fábricas Almacenes y en toda Casa de Comercio

Pidanse catálogos-Edit. EL EXPURU HERMANOS, S. A.-Alameda de Mazarredo, 16-BILBAO

FUNDACION DEL PREMIO MARVA

CONCURSOS PARA 1933 Y 1934

El Patronato de esta Fundación ha adjudicado el Premio de 1933 sobre el tema "Extensión de los Seguros sociales a los trabajadores del campo..."

Ha acordado, además, conforme a la condición cuarta del Concurso, conceder a la Srta. María Palancar Moreno y a don Eugenio Pérez Botija, la cantidad única de 1.000 pesetas...

Se reitera el anuncio del Concurso de 1933 para premiar con 5.000 pesetas en metálico el mejor trabajo sobre el tema "La prevención de los accidentes del trabajo..."

Los trabajos para este Concurso han de ser presentados antes de las doce de la mañana del día 30 de septiembre de 1933.

Al mismo tiempo se anuncia ya el Concurso de 1934, para premiar con 5.000 pesetas el mejor trabajo sobre el tema "El problema de la unificación de los Seguros sociales fuera de España..."

Los trabajos para este Concurso han de ser presentados antes de las doce de la mañana del día 30 de septiembre de 1934.

Clinica operatoria de los señores E. Ortega de la Riva G. Gómez de Arteche

LEED Y PROPAGAD PENSAMIENTO ALAVES

El aprovechamiento hidráulico del Zadorra

Por JIB

Por segunda vez vuelve a insistir el señor Uribe-Echevarría en la petición de aprovechamiento de las aguas de la cabecera del Zadorra...

En aquella ocasión y atendiendo al llamamiento del presidente de la Diputación alavesa, acudieron las personas más destacadas para oír su opinión respecto de la petición que hacía el solicitante.

El criterio triunfante fué el de la absoluta oposición al proyecto de aprovechamiento; no recordamos exactamente las razones por entonces aducidas; solamente tenemos una vaga impresión de que dominaron las ideas: "El Zadorra! El padre de Alava! ¡nos lo van a arrebatar para verlo, al Atlántico! ¡nos lo van a sacar! ¡adiós, encanto de sus fronteras orillas, los rietes y las miedrinas! ¡adiós, los magníficos árboles, los chopos de sus márgenes, condados a desaparecer sedientos, etcétera etcétera..."

Claro es que los lirismos no valieron nada, puesto que no se trataba de anular el Zadorra, sino más bien de mejorarlo, aumentando su caudal durante la época de los rietes y los cangrejos y si no se hubiera dado la circunstancia apreciada por la hidrografía, el proyecto hubiera sido seguramente concedido.

En aquella ocasión sostuvimos, criterio diferente al que triunfó, se fundaba en el hecho de que el Estado, dueño de las aguas públicas, tiene la ineludible obligación de fomentar la riqueza pública concediéndola a los que las solicitan para crearla, no pudiendo retener su concesión más que cuando el mayor interés nacional así lo ordene, pero de ninguna manera por capricho o sentimentalismo mejor o peor fundados.

Y en este particular queremos puntualizar el referente a la salubridad de las márgenes del Zadorra que no está a nuestro juicio suficientemente satisfecho.

Es evidente que más o menos tarde, sea aceptando el ofrecimiento del solicitante o trayendo aguas suficientes según diferentes proyectos estudiados por los técnicos municipales, Vitoria verá en el Zadorra después de ejecutado su saneamiento unos 150 litros por segundo de tiempo de aguas residuales, ya que dicho volumen líquido corresponde a la dotación normalmente admitida de 250 litros por habitante y día y 50.000 habitantes de población.

Pues bien; la dilución de 150 litros por segundo de agua residual en 1.000 litros en el mismo tiempo a que queda reducido el Zadorra según el proyecto del solicitante o sea próximamente en diez veces su volumen la encontramos sencillamente inadaptable; los estudios de los principales higienistas sobre la materia, muestran que el mínimo de dilución admisible en el caso de cursos de agua de tan insignificante velocidad como el río Zadorra, debe ser veinte veces el caudal del afluente residual.

Previendo sin duda el peticionario que se habría de producir este reparo, insinúa que "Madrid situado en zona seca, solamente dispone de un río colector de 3.000 litros de agua por segundo para el arrastre de sus aguas residuales", pero no expresa si este río colector, canalizado sirve únicamente para trasladar las aguas a la estación de depuración o si las aguas son previamente depuradas y mineralizadas antes de ser vertidas en dicha corriente.

Si las aguas residuales de Vitoria se depurasen con arreglo a las prácticas sanitarias hoy en día corrientes, no vemos inconveniente, salvo opinión más autorizada, en verterlas dentro de la corriente de un Zadorra reducido al caudal constante de 1.000 litros por segundo, pero en cambio si se trata de verterlas directamente, sin purificación, ni tratamiento de ninguna especie, entencemos que la dilución en mil litros por segundo es deficiente y procede que el caudal reducido del Zadorra no baje de los tres mil litros por segundo en el lugar de la afluencia.

Posiblemente se quiera argüir que peor estamos ahora, puesto que el actual Zadorra de estiaje no llega a aforar 250 litros por segundo de tiempo; más a esto hemos de oponer que con tan pequeño caudal las aguas negras de Vitoria no son arrastradas ni diluidas por la corriente del Zadorra, sino que se depositan en su cauce que más parece tranquilo lago, depósito o balsa negra que permanece y queda confinado dentro de lugares inhabilitados, hasta que las abundantes aguas equinociales hacen su aparición torrencial y entonces la dilución es tan abundante y el arrastre tan enérgico y rápido que no ocasiona daños sensibles a la salubridad de los poblados ribereños inferiores.

En cambio con un río regularizado y modoso, desprovisto de sus avenidas periódicas, principalmente de las equinociales de otoño, que las necesitará el peticionario más que otras posteriores, para llenar los exhaustos embalses en proyecto después de los alegres consumos del estiaje, con dilución insuficiente durante buen número de meses del año, se condenaría a los poblados de sus márgenes hasta la distancia de la autodepuración natural (20 a 30 kilómetros), a vivir en un ambiente marcadamente antihigiénico.

Y no se diga que las avenidas de sus afluentes los ríos Alegria y Zalla realizarán los mismos efectos que las del Zadorra, pues aparte de que su caudal es muy exiguo, comparados con el de la corriente principal, precisa tener en cuenta que dadas las características de sus respectivos cursos, esplayándose en las balsas de Zubano el primero y el cauce subterráneo del segundo tienden a regularizar sus avenidas y no tienen por ambas causas la potencia de arrastre y dilución de las ramas principales del Zadorra en el proyecto captadas; aparte de esto el Zalla desemboca a varios kilómetros más abajo de la afluencia de aguas residuales de Vitoria y su efecto no pudiera contarse en todo caso más que desde este punto en adelante.

Situado el problema con estas advertencias creemos que el peticionario debe cubrir el perjuicio previsto, sea cedendo al cauce actual del Zadorra otros dos metros cúbicos de agua por segundo, para disponer de tres metros cúbicos en el lugar de la afluencia de aguas residuales de Vitoria y queda de esta forma dentro del límite mínimo de dilución previsto por los higienistas, o bien depurar las

aguas residuales de Vitoria antes de verterlas en el río Zadorra construyendo una estación adecuada.

Proyectos de la envergadura e importancia del que consideramos que pretende desviar el curso natural de las aguas sustrayéndolas de la vertiente del Mediterráneo para verterlas en el Cantábrico, es evidente, han de disponer de firme base tanto científica como financiera, para no ser conmovidos por las forzosas compensaciones que han de satisfacer a causa del inevitable trastorno que introducen en el orden existente. La estación depuradora que consideramos necesaria para poder reducir la corriente del Zadorra a mil litros por segundo, según los proyectos del solicitante, creemos no llegaría a costar un millón de pesetas, en cambio los dos metros cúbicos que suplementariamente pedimos para verter las aguas residuales de Vitoria sin purificación ni tratamiento alguno le representarían al solicitante diez mil callos de fuerza por año, según se desprende de sus propios datos, los que vendidos al baratísimo precio de 300 pesetas caballo año arrojarían dos millones y medio de recaudación representativos de un capital de veinticinco millones de pesetas.

Admiramos como el que más, la magnífica idea del señor Uribe Echevarría y como no se nos ocultaba la grave dificultad del negocio estriba en la colocación de los miles de caballos resultantes del proyecto, es posible que un acuerdo conveniente par ala empresa y para el pueblo de Vitoria sería concertar la construcción de la estación, cuando la demanda de energía exijera la progresiva reducción del agua circulante por el Zadorra hasta los términos que hemos indicado u otros fijados por peritos, ya que antes no hay inconveniente en verter las aguas sucias directamente.

Una porción de derivaciones favorables para Vitoria habrían de darse con la realización del proyecto que comentamos y de ellas protememos ocuparnos, cuando saliéndose de los papeles de planos y presupuestos, vaya tomando cuerpo la obra.

Vitoria enero 1933.

Y en este particular queremos puntualizar el referente a la salubridad de las márgenes del Zadorra que no está a nuestro juicio suficientemente satisfecho.

Es evidente que más o menos tarde, sea aceptando el ofrecimiento del solicitante o trayendo aguas suficientes según diferentes proyectos estudiados por los técnicos municipales, Vitoria verá en el Zadorra después de ejecutado su saneamiento unos 150 litros por segundo de tiempo de aguas residuales, ya que dicho volumen líquido corresponde a la dotación normalmente admitida de 250 litros por habitante y día y 50.000 habitantes de población.

Pues bien; la dilución de 150 litros por segundo de agua residual en 1.000 litros en el mismo tiempo a que queda reducido el Zadorra según el proyecto del solicitante o sea próximamente en diez veces su volumen la encontramos sencillamente inadaptable; los estudios de los principales higienistas sobre la materia, muestran que el mínimo de dilución admisible en el caso de cursos de agua de tan insignificante velocidad como el río Zadorra, debe ser veinte veces el caudal del afluente residual.

Previendo sin duda el peticionario que se habría de producir este reparo, insinúa que "Madrid situado en zona seca, solamente dispone de un río colector de 3.000 litros de agua por segundo para el arrastre de sus aguas residuales", pero no expresa si este río colector, canalizado sirve únicamente para trasladar las aguas a la estación de depuración o si las aguas son previamente depuradas y mineralizadas antes de ser vertidas en dicha corriente.

Si las aguas residuales de Vitoria se depurasen con arreglo a las prácticas sanitarias hoy en día corrientes, no vemos inconveniente, salvo opinión más autorizada, en verterlas dentro de la corriente de un Zadorra reducido al caudal constante de 1.000 litros por segundo, pero en cambio si se trata de verterlas directamente, sin purificación, ni tratamiento de ninguna especie, entencemos que la dilución en mil litros por segundo es deficiente y procede que el caudal reducido del Zadorra no baje de los tres mil litros por segundo en el lugar de la afluencia.

Posiblemente se quiera argüir que peor estamos ahora, puesto que el actual Zadorra de estiaje no llega a aforar 250 litros por segundo de tiempo; más a esto hemos de oponer que con tan pequeño caudal las aguas negras de Vitoria no son arrastradas ni diluidas por la corriente del Zadorra, sino que se depositan en su cauce que más parece tranquilo lago, depósito o balsa negra que permanece y queda confinado dentro de lugares inhabilitados, hasta que las abundantes aguas equinociales hacen su aparición torrencial y entonces la dilución es tan abundante y el arrastre tan enérgico y rápido que no ocasiona daños sensibles a la salubridad de los poblados ribereños inferiores.

En cambio con un río regularizado y modoso, desprovisto de sus avenidas periódicas, principalmente de las equinociales de otoño, que las necesitará el peticionario más que otras posteriores, para llenar los exhaustos embalses en proyecto después de los alegres consumos del estiaje, con dilución insuficiente durante buen número de meses del año, se condenaría a los poblados de sus márgenes hasta la distancia de la autodepuración natural (20 a 30 kilómetros), a vivir en un ambiente marcadamente antihigiénico.

Y no se diga que las avenidas de sus afluentes los ríos Alegria y Zalla realizarán los mismos efectos que las del Zadorra, pues aparte de que su caudal es muy exiguo, comparados con el de la corriente principal, precisa tener en cuenta que dadas las características de sus respectivos cursos, esplayándose en las balsas de Zubano el primero y el cauce subterráneo del segundo tienden a regularizar sus avenidas y no tienen por ambas causas la potencia de arrastre y dilución de las ramas principales del Zadorra en el proyecto captadas; aparte de esto el Zalla desemboca a varios kilómetros más abajo de la afluencia de aguas residuales de Vitoria y su efecto no pudiera contarse en todo caso más que desde este punto en adelante.

Situado el problema con estas advertencias creemos que el peticionario debe cubrir el perjuicio previsto, sea cedendo al cauce actual del Zadorra otros dos metros cúbicos de agua por segundo, para disponer de tres metros cúbicos en el lugar de la afluencia de aguas residuales de Vitoria y queda de esta forma dentro del límite mínimo de dilución previsto por los higienistas, o bien depurar las

LA FERIA MUESTRARIO DE VALENCIA

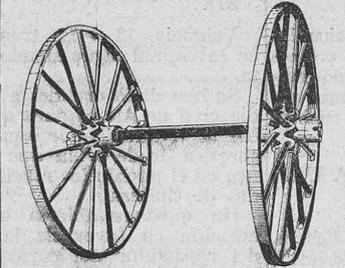
SUS TARIFAS

Una de las razones que justifican el interés que a las casas productoras inspira la Feria-Muestrario de Valencia—tanto más notable en estos últimos años en que se acentúa en todo el mundo la crisis comercial—es la baratura de sus tarifas. Si se comparan con las de cualquier otra manifestación análoga, se advertirán en seguida una enorme diferencia. Y esto no tiene ninguna relación directa con la importancia mayor o menor de la Feria, sino que es el resultado lógico de su régimen administrativo.

Declarada oficial y patrocinada por el Estado, coadyuvando a su sostenimiento la Diputación y el Ayuntamiento, la Cámara de Comercio, la Cámara Agrícola, el Colegio de Agentes Comerciales, la Federación Industrial y Mercantil de Valencia, y otras entidades dispone de recursos naturales y propios para los más importantes gastos de organización y puede ceder los locales en condiciones excepcionales posibilitando así la concurrencia con ventajas económicas considerables sobre cualquier otra Feria.

Así, en la Feria Muestrario Internacional de Valencia, puede disponerse con un gasto insignificante, de un departamento independiente de doce metros cuadrados, con un frente de cuatro metros, como de otros locales de condiciones diferentes, según la índole de las instalaciones. Y si se repitamos así — con una economía extraordinaria sobre cualquier otra manifestación análoga de Europa. Además se ha de tener en cuenta que los socios numerarios de la institución, quienes contribuyen con sus cuotas a los gastos de la misma, disfrutan del 50 % de reducción sobre los precios de la tarifa general.

Una institución cimentada sobre bases tan ventajosas para las Casas productoras y que busca buscar utilidades labora al servicio exclusivo del comercio y de la producción, no es de extrañar que atraiga la concurrencia de todo industrial que posea cierto sentido práctico, el que naturalmente ha de inducirle al aprovechamiento de las ventajas que ofrece este mercado internacional de España.



UNA REVOLUCION EN LAS RUEDAS PARA CARROS DE TRANSPORTE Y AGRICULTURA Patente número 124.265

No más ruedas de madera. Emplead nuestras ruedas de acero, patentadas.

Construimos las ruedas completamente metálicas, sin remaches, tornillos ni tuercas y con bujes y llantas recambiables, por lo que su duración es interminable, sin reparación alguna.

Pedid precio SIERRAS ALAVESAS VITORIA.

Garage «La Unión» FUEROS, 31

Taller de reparaciones para automóviles. Depósito de cubiertas y cámaras «Goodyear», «Firestone», «Michelin» y «Pirelli».—Stock completo de aceites de la «Vacuum Oil Company».—Baterías americanas «Usl», «Willard» y «Exide».—Faros «Marchal» y «Zenith».—Bujías «Champion», «Ac» y «Bosch»; amortiguadores hidráulicos.—Bocinas y bocinas «Bosch» y «Delco-Remy».—Piezas de recambio para coches americanos y europeos.

Dr. Olavariá

Consulta diaria: de diez a una por la mañana y de cuatro a seis, por la tarde.

DATO, 6, 3.º izquierda. GARGANTA - NARIZ - OIDO VITORIA.

Muebles a plazos.—D. de Zárate, 3

CUOTAS CASA IBARRA Plaza de la República, n.º 29 y Virgen Blanca, n.º 9 Teléfono 1330 EQUIPOS COMPLETOS REGLAMENTARIOS Table with clothing items and prices, and an illustration of a soldier in uniform.

Muebles AZPIAZU Vitoria EXPOSICION PERMANENTE EN LOS TRES PISOS DEL EDIFICIO



Zenits, Longines, Omegas Cymas, etcétera, siempre el mejor surtido en la antigua y acreditada

RELOJERIA de JULIAN BAJO, Dato, 8.—Fundada en 1888.—Dato, 8

FELICIANO ARAMBURU SASTRERIA ECLESIASTICA

DATO, 11, 1.º ECONOMIA Y RAPIDEZ

GRAMOLA de mueble, con discos, se vende barata. Santa María, 8, 1.º

MUY PROXIMA CONVOCATORIA PARA OPOSICIONES A HACIENDA

Prepara para ellas, funcionario de Hacienda por oposición que, en todas las convocatorias desde 1920 ha logrado notables éxitos.

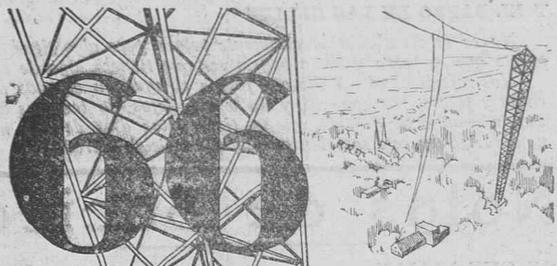
GRAN NUMERO DE PLAZAS.—PUEDEN OPOSITAR SEÑORITAS.—EDAD MINIMA, 16 AÑOS. SAN ANTONIO, 26, 2.º

SEGUROS

de responsabilidad civil e incendio para automóviles.—Colectivos contra accidentes.—Individuales.—Nadie con más garantías ni más económicos que LA VASCO-NAVARRA. Delegado para Alava, Antonio Vinos y de Santos.

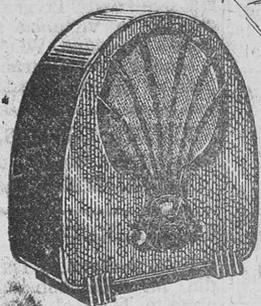
Lanas lavadas de todas clases para colchones

RAMIRO GOMEZ. - Cercas Bajas, 3. - Teléfono 1135



EMISORAS?

En las diferentes pruebas a que se ha sometido este receptor, se han logrado identificar 66 emisoras diferentes, tanto de onda corta como de onda larga. Jamás aparato alguno ha conseguido batir este record mundial, alcanzado por el Philips 830. Pídanos una demostración sin compromiso alguno por su parte.



PHILIPS
Super Inductancia
830

Representante oficial para Alava:
"Almacenes LA BOLSA"
Florida, 23 :: Arca, 13

AVISO URGENTE LIBRERIA UNIVERSAL LINACERO

Fueros, 21 — Vitoria.
Ventas a plazos y contado.
Obras nacionales y extranjeras con grandes descuentos.
Abogados: Alcubilla, Leyes de la República.
Médicos: Tuberculosis infantil, etcétera.
Dentistas: Enfermedades de la boca, etc.
Ingenieros: Obras completas de construcción, ingeniería, etc.
Mecánicos: Autos, máquinas, herramientas, etc.
Químicos: Químicas industriales y agrícolas.
Banqueros: Contabilidad Moliner y Castañer, etc.
Arquitectos: Obras nuevas Seanorri, etc.
Comerciantes: Tratados, Derechos, Aduanas, etc.
Mueblistas: Láminas, últimas novedades.
Electricistas: Grandes nociones, etcétera.
Maestros: Pedagogías modernas, materia, etc.
Se reciben diariamente obras para todas las industrias; y de literatura religiosa, políticas-sociales, etc.
Antes de comprar consultar sus precios y descuentos que se facilitan gratis.
Hacer algún ensayo y se convencerán.

LINACERO

Dr. Parra Solache

OCULISTA
EX AYUDANTE DE CLINICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4 Calle de la Florida, 24, 1.ª derecha. *Optica médica*: Dato, 33, Vitoria. Bajo la dirección del oculista de esta ciudad, Sr. PARRA.
Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas. — Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la *Optica*. — Surtido completo de *cri tales* y *armaduras*. — Diversidad de artículos de *Optica*.

ACADEMIA DE CONTABILIDAD

Partida doble. Cálculo Mercantil. Legislación. Correspondencia. Mecanografía. Banca. Enseñanza a base de prácticas de contabilidades particulares, sociedades regulares-colectivas, comanditarias y anónimas.
Preparación para ingreso en Bancos y toda clase de oficinas. Enseñanza individual. Horas especiales para señoritas.

MIGUEL L. DE VADILLO

Plaza de la República, 16, segundo

SE VENDE de ocasión mesa de escritorio moderna, dos meses de uso, con sillón y alfombrón. Informes en esta Administración.

PRIM-Vitoria

MANUEL IRADIER, 4

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de pies, piernas, espaldas, tumores de las articulaciones, parálisis infantil, pies planos hernias, piernas artificiales, corsés para escoliosis y mal de pool, fajas elásticas para embarazos y afecciones del abdomen como hernias umbilicales, descensos del vientre, estómago y riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la obesidad, para sport y estreñimiento, espaldillas, etc.

RADIOAFICIONADOS!

El invierno está próximo y con él la vuelta a las veladas familiares amenizadas por el receptor de radio.
Antes de que tan agradables instantes lleguen, usted debe verificar el estado de su aparato que tal vez no funcione correctamente. También puede ocurrir que su radio sea anticuado, bien por carecer de válvulas finales Pentódicas por no estar electrificado.
En cualquiera de los casos la **CASA SANMARTIN** ejecutará la reparación o reforma necesarias, siendo estas absolutamente garantizadas contra cualquier defecto técnico.
Además la **CASA SANMARTIN** tiene la agencia en Vitoria de la marca insuperable de radios **LA VOZ DE SU AMO**
Para radio, siempre la **CASA SANMARTIN**.
Visítela en la

PLAZA DE LA REPUBLICA, 32



Larramendi Hnos.

OPTICOS ESPECIALISTAS
DATO, 9.—Vitoria.

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores Médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista, gratis. Optica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.

"AURORA"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
Capital desembolsado: 4.500.000 pesetas. — Fundada en Bilbao el año 1900. — Consúltense sus ventajosas condiciones para Seguros contra Incendios.
Subdirector para la Provincia de ALAVA: JULIO BERRICANO, San Prudencio, 14, 2.º

Antigua fábrica de MOSAICOS HIDRAULICOS

Extenso y selecto catálogo | - GRANDES -
Marmol comprimido y piedra artificial | EXISTENCIAS

SALVATIERRA S.º F. L. Teléfono 104 **ESTOLLA**
(Nava-ra)

"LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL"

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.
Compañía de Seguros Reunidos. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. — Fundada en 1864. — Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. — Seguros de valores. Seguros contra accidentes. — Seguros marítimos. Seguros contra el robo y Tumulto Popular.
Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA, General Loma, 6, 2.º — Vitoria.

Cinco espejos de salud.

Todo rostro, por su buen color, refleja un organismo sano, cuando se usa con perseverancia el poderoso Jarabe de



HIPOFOSFITOS SALUD

Da vitalidad y libra de **ANEMIA** **RAQUITISMO**
Producto inalterable y de uso todo el año.
Aprobado por la Academia de Medicina.
No se vende a granel.

Productos químicos y abonos minerales

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), Oviedo (La Monjoya), Madrid, Sevilla (El Empalmé), Cartagena, Barcelona (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea Moret), Lisboa (Trafaria).
Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Clorina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.

Los pedidos en BILBAO "Sociedad Anónima Española de la Dinamita", Apartado núm. 157.—MADRID a Unión Española de Explosivos, Apartado núm. 66.—OVIEDO a "S. A. Santa Bárbara", Apartado núm. 31.—Servicio Agronómico: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.



Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

FUNDADA EL AÑO 1856. — Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. Funciona bajo la garantía del excelentísimo Ayuntamiento y al protectorado del Gobierno.

Capitales impuestos... 39.732.681 Pesetas.
Número de imponentes... 21.980
Capital y Reservas... 3.100.000 Pesetas.

PRINCIPALES OPERACIONES. — Préstamos: Con garantía personal, de valores o bien de terreno o edificios urbanos y rústicos. — Imposiciones: En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS

Año	Capital impuestos	Pesetas	Año	Capital impuestos	Pesetas
Año 1850	1.912		Año 1910	7.992.208	
Año 1880	234.050		Año 1915	10.079.122	
Año 1900	858.022		Año 1925	15.368.618	
Año 1905	160.897		Año 1927	32.163.960	

Oficinas: PLAZA DE LA REPUBLICA núms. 1, 3 y 5.

Se venden varios pianos y autopianos nuevos y de ocasión a precios económicos.

Informarán: Postas, 18, "LA VASCONGADA" (don Angel Galindo). Vitoria

MADERAS - MACHIHembrados RAFAEL RETANA

Hijo de J. Retana
FLORIDA (Junto a la Plaza de Toros)

—:— Servicio a domicilio —:—

"LA EXPORTADORA" — Fábrica de lunas espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, VITORIA. Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás. — Lunas biseladas y grabadas. — Lunas de segunda, finas. — Espejos de todas clases. — Marcos con cromos y oleografías. — Molduras. — Vidrios impresos. — Vidrios del país y del extranjero. TELEFONO 1942

Venta de muebles a plazos y al contado

Gusto, bondad y economía
Presupuestos y dibujos
Ortiz de Zárate, número 3

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Fundada y garantizada por la Excma. Diputación
Operaciones de Ahorro y de Seguro.—Capitales impuestos, catorce millones de pesetas

Imposiciones a la vista,	3,75 por 100
" a un año,	4,25 por 100
" a 18 meses,	4,50 por 100

Constitución de pensiones y dotes con bonificaciones del Estado. Préstamos con garantía personal, hipotecaria y de valores. Inversiones sociales en los Ayuntamientos y pueblos para obras de utilidad pública, saneamiento, enseñanza, etc.

OFICINAS:

En el Palacio de la Diputación.
En la calle de Dato número 4.

23 SUCURSALES EN LA PROVINCIA
Edificio social de nueva planta en construcción.

DEL AMBIENTE LOCAL

MUNICIPALERIAS

EL DERECHO EN LAS CANTERAS

Por segunda vez—si no recordamos mal—en pocos días, se ha planteado un debate en nuestro Concejo sobre la piedra caliza. Se trata de unas subastas en las que no se adjudica al mejor postor, sino al que da mejor calidad, aunque sea más cara. Y esta cuestión de si la piedra es buena o es mala, la va a resolver el Oficial Letrado, a quien quieren nombrar licenciado en caliza.

Las Puertas Santas se abrirán el 1 de abril

Roma 12.—Se confirma que la apertura de la Puerta Santa se celebrará en la tarde del sábado, primero de abril.

El Santo Padre abrirá la Puerta Santa de la Basílica de San Pedro. Para ello se constituirá un Comité especial que entregará al Pontífice el martillo y la azuela de oro que con arreglo al rito ha de emplear.

Su Santidad ha nombrado Legados para la apertura de la Puerta Santa de las otras tres Basílicas.

Para la Basílica de San Juan de Letrán ha sido nombrado el Cardenal Vicario Marchetti Selvaggiani; el Cardenal Cerretti, para la Basílica de Santa María la Mayor, y para la de San Pablo, el Cardenal Decano Granito di Belmonte.

El rito de la apertura de la Puerta Santa ha sido hasta ahora exclusivo de los jubileos ordinarios de cada veinticinco años, pero esta vez el Pontífice lo ha querido introducir en el programa de la celebración extraordinaria.

Las indulgencias especiales que serán concedidas por las Constituciones Apostólicas que seguirán a la Bula de la proclamación del Año Santo, tendrán como consecuencia la suspensión de las indulgencias en todo el resto del mundo, a excepción de las que se puedan alcanzar en artículo mortis, y las aplicables a los difuntos. Para alcanzar la indulgencia será necesario venir a Roma en la peregrinación.

El año que viene se harán extensivas durante un cierto tiempo a todo el mundo.

Apertura del Círculo Tradicionalista de Galdames

Desde ayer ha quedado abierto el Círculo Carlista de Galdames, cuya apertura había sido autorizada en agosto último por el entonces gobernador civil de Vizcaya, señor Calviño, pero que el mismo señor denegó días después, por denuncia arbitraria de ciertos elementos locales sobre una reunión «clandestina» de seis personas.

Elevada al Gobierno civil la relación nominal de éstas, que era también inexacta, pues de las citadas en la misma solo habían asistido a la reunión «clandestina» tres de las citadas en la referencia, se les impuso una multa de cien pesetas, que se hubieron de satisfacer, pues no fué válido el recurso en el que se demostraba la inasistencia de varios de los multados y la perfecta legalidad de la reunión.

Estas incidencias dieron lugar a que la autoridad local se incautara de la llave del Círculo el mismo día en que, con autorización de la gubernativa iba a ser abierto; y hasta ayer, al cabo de seis meses, no fué devuelta la llave a sus legítimos dueños.

El Círculo Carlista de Galdames cuenta con una afiliación numerosísima. Se proyecta la celebración de un acto oficial para festejar la apertura.

ADMINISTRACION DE LOTE-RIAS N.º 2

de Melquiades Ullivarri

DATO, 9.—VITORIA

La Suerie ha visitado de nuevo esta Casa en el sorteo del 11 de enero, y nos ha honrado con SIETE premios, por este orden:

Núms. 954, 955, 957, 959, 1.387, 28.120 y 27.062.

Sanatorio de Valdelasierra

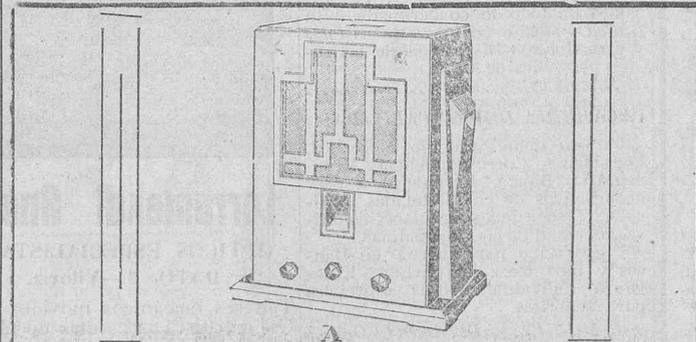
Guadarrama (Madrid)
Magnífico clima de invierno: 1.050 metros de altitud. Terrazas, Ascensor, Agua corriente, calefacción y teléfono en las habitaciones. Rayos X. Pneumolox. Frenicciomía. Pensiones 15 a 20 pesetas, incluida asistencia médica.

Dirección: SANTIAGO M. CEREDA, Guadarrama.—Teléfono, número 2.

Cuotas

Sastrería Cívico-Militar.
Equipos completos a medida.
Independencia, 16, 1.º

En la Administración de este periódico se vende papel blanco para envolver a 0,60 pesetas kilo.



Ultimos modelos de receptores

Marca



La Voz de su Amo

equipados con las novísimas válvulas RADIOTRON regulador automático de volumen y filtro de ruidos.

Solicite una audición a su agente directo:

ALMACENES MENDIA

Plaza de la República, 26

Hermanos VALLUERCA

Participan a su distinguida clientela que la peluquería se ha trasladado

de la calle de Pablo Iglesias a

DATO, 6-1.º

MINUCIAS

Y EL BARRO EN LAS CALLES

No es esta cuestión precisamente petrea, pero algo tiene de mineral, puesto que es polvo y hasta podría ser que tuviera algo de caliza. Nos referimos al barrillo que forma el agua en algunas de nuestras calles y plazas, por ejemplo, y sin ir más lejos—la tenemos al volver la esquina—en la de Florida, que no tiene estos días de eso más que el nombre. ¿Será este también asunto del Oficial Letrado?

Notas de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

A Logroño, don César Castañeda.

A Bilbao, don Manuel Grande.

A Madrid, don Armando Muñoz acompañado de su hijo Francisco.

A San Sebastián, don Ballasar Eguino.

De Laguardia, don Salvador y don Lorenzo Briones y don Juan Bautista Sáez.

De paso para San Sebastián don Jesús Arrese y señora.

De Madrid, don Norberto Jáuregui.

LO AMIGO DEL PRESTIGIOSO CABALLERO

don Pedro de la Brena. Muy de veras le deseamos un pronto y total restablecimiento a cuyo fin hacemos fervientes votos.

RESTABLECIDO

Saíó a la calle completamente restablecido don Nicolás Martínez. Mucho nos alegramos.

MEJORIA

Ha experimentado alguna mejora dentro de la gravedad de su estado, la virtuosa señora doña Juana Tolosana, Vda. de Dublang. Mucho nos alegramos y le deseamos el total restablecimiento.

TINTES, CREMAS, PIELÉS

Cremalleras todos los tamaños, Casa IRIARTE, Constitución, 19

NECROLOGICA

Esta mañana, a las ocho y media, ha entregado santamente su alma a Dios el señor don Juan Madariaga y Mecolalde.

Mañana a las diez en la Parroquia de San Pedro Apóstol y a las once y media se verificará la conducción del cadáver al Cementerio de Santa Isabel.

A sus hermanos don José, doña Anastasia, doña Victoriana y María Encarnación (Religiosa Hija de San José) y demás estimada familia les acompañamos en el sentimiento.

NUESTRA DENUNCIA

Ayer recibimos una citación para declarar ante el Juzgado y esta mañana han sido recogidos los números de PENSAMIENTO ALAVES del día 5 de los corrientes que aun quedaban.

La denuncia va contra el artículo de última página titulado «La fe notarial de los soplonos». Hemos leído y releído el artículo, lo hemos pesado y meditado y no sabemos ver a qué filigranas y prodigios de hermenéutica habrá acudido quien haya hecho la denuncia para poder enajenarla en algún artículo del Código.

Filantropía Militar

Se convoca a todos los socios a Junta General ordinaria que se celebrará el domingo próximo, día 15, en la Sala de Quintas del Ayuntamiento, a las doce y media.

Se ruega la puntual asistencia. El Presidente, José Covo.

Defensa de la Propiedad Española

En virtud de lo dispuesto en el Artículo 10 de los Estatutos, se convoca a Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día 15 a las diez y media de su mañana en los locales del Excmo. Ayuntamiento.

Los asuntos a tratar son de sumo interés, por lo que se solicita puntual asistencia.

La Directiva

F. Molet

Médico Director del Dispensario Provincial Antituberculoso. Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamientos con neumotorax.—RAYOS X.—Dato, 31, 1.º.—Vitoria.

Centros oficiales

DIPUTACION

CAJA PROVINCIAL DE AHORROS

Se reunión ayer día 11 a las 6 de la tarde, la Junta de Gobierno de la Caja Provincial de Ahorros, aprobándose la Memoria correspondiente al ejercicio 1932 y liquidación del presupuesto último, quedando la Junta satisfactoriamente impresionada del aumento experimentado por los depósitos de ahorro que se cifra en un millón de pesetas, así como de las utilidades alcanzadas y de las diversas actuaciones desarrolladas.

Presentes las representaciones patronales y obreras que intervienen en la administración de los Seguros Sociales, a cargo también de la Caja, se enteraron del curso seguido en el año último por dichas operaciones que es asimismo satisfactorio y acusa un aumento en los ingresos muy estimable.

De las utilidades obtenidas se acordó destinar 10.000 pesetas para los Honores a la Vejez que tan considerable impulso están recibiendo estos años, y a cuya finalidad destina la Diputación este año 30.000 pesetas.

Para fomentar los Cotos de Previsión en las Mutualidades escolares se acordó conceder varios anticipos de 250 pesetas, sin interés para crear cotos apícolas y avícolas y establecer el ahorro infantil por medio de sellos de previsión.

LA SESION DE HOY

Da comienzo la sesión concurrendo los gestores siguientes: Arcaña, Herce, Arámburu, Herce, Laorden, Salinas, Ganceo y el señor Olarte como presidente.

Leída el acta de la sesión anterior, da comienzo la discusión de la Orden del día e a la que, entre otros figuran los siguientes asuntos:

Solicitud de la Casa Cosme Palacios Hermanos, de Laguardia, respecto a que se suprima el arbitrio provincial sobre el producto «Mosto Palacio» que elabora, la Comisión de Hacienda Provincial, dictamina que como está el producto exento de alcohol, y las Diputaciones de Vizcaya y Guipúzcoa no cobran el arbitrio se puede suprimir en nuestra provincia. Se aprueba.

Proyecto para aplicación del impuesto de Utilidades a los comerciantes e industriales que en la actualidad no estén sujetos a dicha imposición. Se hace una modificación en el sentido de que anteriormente no pagaban el impuesto más que a las sociedades, y que es justo que soporten los cargos los financieramente fuertes. Son excoados los abogados, médicos, arquitectos, etc., que desde 1930 venían pagando.

Don Javier Eorza, presidente de la Cooperativa Vitoriana de Casas Baratas, recurre contra acuerdo de la Diputación de 20 de febrero último, por el que se desestimó la petición que el recurrente formulaba de que se dejara sin efecto la liquidación de Derechos reales, practicada en escritura de cesión de créditos hipotecarios hecha por la Caja Provincial de Ahorros a favor de la Municipal de Vitoria. La Comisión de Hacienda Provincial dice que la Cooperativa carece de personalidad para impugnar la liquidación de un acto jurídico en que no fué presente ni tuvo intervención ninguna. Propone se desestime el recurso. Así se aprueba.

Escrito de los auxiliares-aspirantes a Oficiales y del Ayudante de Caja de las Oficinas de la Diputación, suplicando que se consignen en el Presupuesto para el ejercicio de 1933, las 500 pesetas anuales que vienen percibiendo por llevar más de diez años en la categoría de auxiliares. La Comisión no halla términos hábiles para acceder a la petición.

Instancia del señor presidente del Consejo Local de Primera enseñanza de Amurrio, interesando se siga concediendo a la cantina escolar de aquella villa, la subvención de doscientas pesetas anuales. Dice que desde 1921 a 1930, así se le otorgaba, y haciendo un llamamiento al en-

usismo por el fomento de la cultura, pide se conceda lo que pide con cargo a las partidas estatutarias de la Caja de Ahorros. Queda aprobada la subvención.

EL REINTEGRO A LA DIPUTACION DE LO PAGADO EN CONCEPTO DE TIMBRE DEL ESTADO

Concluida la discusión del Orden del Día toma la palabra el señor Herrero para tratar de este asunto.

Expuesto a grandes rasgos se trata de que como a partir del 1.º de enero todas las letras llevan el Timbre Provincial, y se da el caso de que algunas compañías o casas industriales, tienen cursadas letras aceptadas pero no pagadas, y por lo tanto aún en circulación, las cuales llevan el timbre antiguo, o sea el del Estado, dichas compañías han preguntado si debían pagar ahora el nuevo impuesto.

Lo establecido es que valen los derechos adquiridos mediante el antiguo timbre. Pero ahora se trata de obtener del Estado el reintegro de lo pagado por las citadas casas en tal concepto.

El señor Olarte pide se tome un acuerdo con rapidez y que como la Diputación de Bilbao, ha resuelto ya el asunto, el secretario se puede enterar de como lo ha hecho, para hacerlo igual.

LAS COMUNICACIONES CON OYON

Se ha autorizado al Presidente de la Gestora, para que con la mayor rapidez posible resuelva este asunto, y firme sin venir ya sesión el escrito o relación hecha al Presidente de la Gestora de Navarra, relacionado con la construcción de la carretera a Berredo.

Se trata de unir Vitoria con Oyon y éste con Berredo. De esta manera las relaciones de las dos primeras poblaciones, será mucho más cómodas en lo que se refiere a comunicaciones.

A las doce y media se levanta la sesión.

Concluida la sesión, los señores gestores, continuaron reunidos, tratando de la moción, que en la que se celebre el próximo viernes, presentará el ingeniero de Montes, señor Enrique, y que estará relacionada con la organización del personal del Catastro.

RECTIFICACION

En nuestro número de ayer, decíamos que a partir del día 21 se admitían proposiciones para las obras de calefacción que se han de realizar en el nuevo edificio de la Audiencia.

Rectificamos en el sentido de que las citadas proposiciones, se admitirán hasta el día 21 de enero, y no desde entonces como decíamos.

COMANDANCIA MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE HOY

El Excmo. Sr. General Jefe de la División en escrito fecha de ayer de traslado a esta Comandancia del telegrama del Ministerio de la Guerra del 9 del actual que dice lo siguiente:

Publicadas por O. C. 31 de diciembre próximo pasado (Diario Oficial n.º 2) instrucciones aplicación presupuesto ejercicio 1933. Sirvase V. E. ordenar a Centros y Establecimientos Militares en el plazo de ocho días presupuestos necesidades durante el año actual que disponía O. C. 30 noviembre mismo año (D. O. n.º 283).